MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DEL 2024 - N° 1183
Director: MARTÍN VALDIVIA R.

LA NOTICIA

los tiempos cambian, la verdad no

PRECIO S/1.00
VÍA AÉREA S/1.20

WWW.LANOTICIA.COM.PE lanoticiaveraz La Noticia Perú La Noticia Perú La Noticia Perú La Noticia Perú La Noticia Perú

Afirma embajador Víctor García Toma ante comité de la ONU

PERÚ APOYA A ARGENTINA EN CASO ISLAS MALVINAS

Vladímir Putin llega a Pionyang y agradece a Kim Jong-un su apoyo en la guerra contra Ucrania, quien tiene el apoyo de la OTAN

RUSIA Y COREA DEL NORTE SE ARMAN

- Presidente ruso ofrece respaldo contra "presión, chantaje y amenazas militares de EE. UU."



Kim Jong-un
Vladímir Putin

- Ambos países suscribirán acuerdo para el suministro de misiles y municiones.



Juan Carlos Checkley no anulará declaraciones de exasesor Jaime Villanueva

JUEZ RECHAZA PEDIDO DE VELA Y PÉREZ

Señala que podría cambiar las temperaturas en gran parte del mundo

NASA ALERTA AL PERÚ POR FENÓMENO LA NIÑA

Ministro de Trabajo, Daniel Maurate, dice que sería en el segundo semestre

AUMENTO DE SUELDO MÍNIMO SALDRÍA ESTE AÑO



Titular de Comercio "Este Gobierno debe terminar en el 2026"

La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Elizabeth Galdo, pidió brindarle mayor confianza a la presidenta Dina Boluarte para que se pueda avanzar con la agenda económica.

"Yo creo que este Gobierno debe terminar en julio de 2026. Las cifras van mejorando y van a mejorar aún más. Tengamos confianza en nuestra presidenta y apostemos por la gobernabilidad del país", expresó.

Sostuvo que se está trabajando en mejorar aquellos puntos que, en un pasado cercano, demostraron problemas en la economía peruana. "Veo poco probable que haya otra calificadora que degrade al Perú porque los signos son positivos, entonces no habría ninguna razón para que haya una baja calificación. Estamos trabajando para que la calificación anterior sea mejorada", apuntó.



Ministro de Trabajo, Daniel Maurate, afirma que sería un buen momento

Aumento de sueldo mínimo vital sería en segundo semestre

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, señaló que la remuneración mínima vital (RMV) podría incrementarse en el segundo semestre del año si la economía sigue creciendo.



"Lo importante es que crezca la economía. Los ingresos ya crecieron en promedio 100 soles (entre marzo y mayo). Eso es una buena noticia, pero ya lo de la RMV podría ser también a partir del segundo semestre, sería un buen momento si es que seguimos creciendo", dijo Maurate.

Cabe indicar que, en la actualidad, el sueldo mínimo es de 1,025 soles y en el Congreso hay una iniciativa para que este sea el 30 % de una UIT, con lo que pasaría a 1,545 soles. Sin embargo, Maurate descartó que el incremento pueda llegar a esa cifra.

"No creo. Va a tener que ser un acuerdo entre empleadores y trabajadores porque tiene que ser también un incremento mirado técnicamente. No solamente hay que mirar el lado político, menos de manera populista. No podemos hacer un incremento irresponsable, tenemos que ver básicamente que la economía siga creciendo como lo está haciendo y haremos un acuerdo entre empleadores y trabajadores", señaló.

De otro lado, se refirió a la comunicación entre el Gobierno y la población. "Creo que va a haber ocasión donde la presidenta tenga que salir a comunicar y ojalá le den la oportunidad y espacio para que pueda comunicar las buenas noticias que hay en nuestro país. Ahora está yendo a China, a su retorno ojalá pueda tener un encuentro con ustedes y pueda comunicar los resultados de China. Que los temas y el debate nacional sean sobre las cosas positivas en nuestro país", acotó.



López Aliaga ve a Odebrecht detrás de revocatoria

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, rechazó la solicitud de revocatoria en su contra, impulsada por el ciudadano Ciro Silva. "Ojalá que esa campaña no tenga a Odebrecht detrás, porque, dense cuenta, el único que alcalde que le ha parado el pecho a estos delincuentes y corruptos que le han robado al Perú ha sido Rafael López Aliaga", dijo el burgomaestre.

En tal sentido, López Aliaga señaló que Silva mantuvo vínculos con la gestión de la exalcaldesa Susana Villarán, investigada por corrupción. "La revocatoria es un derecho ciudadano, el señor Silva tiene un conflicto grave de interés y ha estado muy ligado a Susana Villarán y más personajes de la política. Es de público que el señor era parte del equipo Susana Villarán", sostuvo López Aliaga.

Peruanos simpatizan más por Bukele a nivel de presidentes latinoamericanos

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, con 42%, es el mandatario latinoamaricano que goza de las mayores simpatías entre los peruanos, según una encuesta de Datum Internacional.

La lista de favoritos en el Perú es seguida por el jefe de Estado argentino, Javier Milei (9%), mientras que Lula da Silva, de Brasil, ocupa el tercer lugar (8%).

En cuanto a líderes internacionales, el 19 % dijo que Vladímir Putin es quien más simpatía genera, seguido de cerca por su homólogo estadounidense Joe Biden (16 %) y el de China, Xi Jinping (4 %).

En un hipotético voto para las elecciones estadounidenses, el 45 % apoyaría a Biden frente al 29 % que preferiría a Donald Trump, según la misma encuesta.

Además, el 18% de los peruanos considera a EE.UU. como el país más admirable y desean que invierta más en nuestro país.

"Más allá de cómo se autodenomine cada peruano, lo que sí se tiene claro es que quisieran que esas economías estén en su país, produciendo", expresó el exministro de Economía, David Tuesta.

Así también, el libre comercio y la apertura global cuentan con un amplio apoyo en Perú, con un 85 % y 82 % respectivamente.



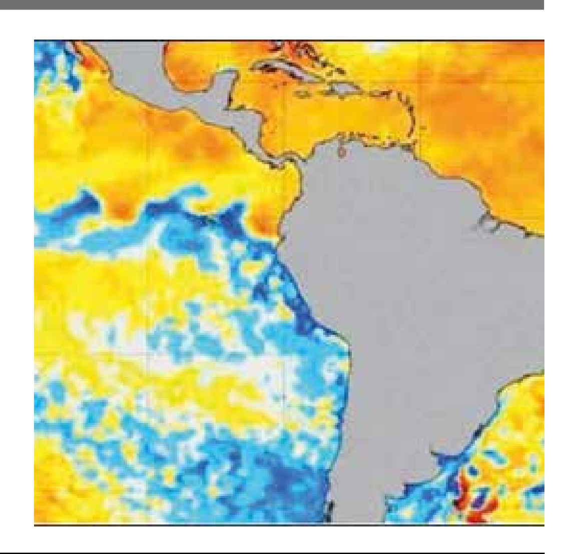
La NASA advierte sobre posibilidad del fenómeno La Niña y bajas temperaturas

La Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés), advirtió que la posible llegada del fenómeno La Niña podría cambiar las temperaturas en gran parte del mundo —incluido el Perú —, luego de la presencia del fenómeno El Niño.

La NASA indicó que La Niña enfriaría parcialmente las temperaturas globales, aunque factores como erupciones volcánicas y emisiones de aerosoles aún influyen en las predicciones climáticas. Añadió que el cambio de las temperaturas oceánicas, producto de este evento meteorológico, es un factor para el incremento de actividad de huracanes en el Atlántico.

Señaló que las temperaturas promedio de los últimos 12 meses han sido las más altas registradas en tiempos modernos debido a condiciones como el calentamiento a largo plazo impulsado por la actividad humana y las emisiones de gases de efecto invernadero.

Por su parte, científicos del Centro de Predicciones Climáticas de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés) proyectan un 49 % de probabilidades de que La Niña se desarrolle entre junio y agosto, y un 69 % de que se manifieste entre julio y septiembre.



Señalan que nueva ley podría dejar libre a Vladimiro Montesinos

El abogado Carlos Rivera advirtió que la ley que prescribe delitos de lesa humanidad, que ha sido aprobada en primera votación , permitiría la liberación de Vladimiro Montesinos y beneficiaría a terroristas.

Explicó que el proyecto modificaría el Código Penal y convertiría el delito cometido por el exasesor presidencial en prescriptible. “Estos casos fueron calificados como lesa humanidad y se les otorgó la condición de crímenes imprescriptibles. A partir de la vigencia (de la ley), si se promulga, van a ser declarados prescritos”, manifestó, al precisar que con esta modificación se verían beneficiados los condenados Vladimiro Montesinos, Santiago Martín Rivas, Mori Orzo, Daniel Urresti, entre otros, quienes recobrarían su libertad.



Juan Carlos Checkley no anulará declaraciones de Jaime Villanueva

Juez rechaza pedido de fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez

El juez supremo Juan Carlos Checkley no aceptó el pedido de los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez para anular las declaraciones que brindó Jaime Villanueva, exasesor de la exfiscal de la nación Patricia Benavides por el caso Gustavo Gorriti, director de la ONG IDL-Reporteros.



Juan C. Checkley / Rafael Vela / José D. Pérez

Cabe señalar que Vela y Pérez, integrantes del equipo especial Lava Jato, interpusieron una tutela de derechos para anular las manifestaciones que Villanueva realizó ante el fiscal supremo Alcides Chinchay el 10, 20 y 24 de mayo de 2024.

Juan Carlos Checkley respondió no es posible desestimar el relato del exasesor ya que es parte de las diligencias en reserva de Chinchay. “Se están efectuando actos de investigación a fin esclarecer los hechos, determinando, de ser el caso, si existen elementos de convicción que sustenten una formalización de la investigación preparatoria, o si, por el contrario, corresponde archivar el caso; por lo que en este extremo la solicitud resulta infundada”, dice el documento.

Sin embargo, el magistrado sí accedió a la solicitud de los fiscales investigados a ejercer su propia defensa, derecho que el fiscal supremo no otorgó alegando que al ser parte del proceso podían “presionar, influir o intimidar” al testigo Villanueva.

“Lo que se requiere es garantizar que el derecho a la defensa sea restituido de manera idónea, correspondiendo dictarse una medida correctiva, que sin declarar innecesariamente nulidades, implique tutelar la indebida restricción del derecho a la defensa de los investigados Vela Barba y Pérez Gómez, a quienes se les debe garantizar dicho derecho (…)”, agrega.



Fiscalía abre nueva investigación contra Patricia Benavides

La fiscal suprema Delia Espinoza abrió una nueva investigación contra la destituida exfiscal de la nación Patricia Benavides por el presunto favorecimiento en licitaciones públicas a una empresa vinculada a Giancarlo Valer Enciso.

De acuerdo con la resolución de la Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos, Benavides Vargas será investigada por un plazo de cuatro meses por los presuntos delitos de colusión simple y colusión agravada.

La investigación está relacionada con el gestionamiento de una licitación pública para la adquisición de un Data Center, la compra de computadoras por más de 3 millones de soles y la adquisición de equipos tecnológicos en favor de la fiscalía por más de 4 millones de soles.

DIRECTO AL GRANO
Martín VALDIVIA RODRÍGUEZ
@martingvaldivia

LA COLUMNA DEL DIRECTOR

¿QUIÉN PRESIDIRÁ EL CONGRESO?

Luego del periodo de receso de un mes, el Congreso deberá elegir a su nueva Mesa Directiva para reemplazar a la saliente, conformada por Alejandro Soto (Alianza para el Progreso), Arturo Alegría (Fuerza Popular), Waldemar Cerrón (Perú Libre) y Rosselli Amuruz (Avanza País), quienes iniciaron sus funciones en julio del 2023. La conformación de la nueva Mesa Directiva reviste singular importancia en la coyuntura política porque del Poder Legislativo, pese a la mala imagen ganada por sus actuales miembros, es el primer poder del Estado y su influencia en la marcha del Poder Ejecutivo y del país tiene un grado superlativo.

Pese a la polarización de posiciones ideológicas, con la dicotomía de la derecha y la izquierda, que es una tendencia mundial, las ambigüedades, medias tintas, arrepentimientos y traiciones en el Congreso peruano han hecho que tengamos 13 bancadas: Fuerza Popular (22), Perú Libre (11), APP (11), CD-JPP (11), Podemos (11), Bloque Magisterial (9), Avanza País (8), Acción Popular (8), Renovación Popular (6), Perú Bicentenario (5), Somos Perú (5), y Honor y Democracia (5), además de los No agrupados (18).

Así las cosas, es muy difícil, por no decir imposible, que se consigan los 76 votos necesarios para la elección de la Mesa Directiva si no se recurre a las alianzas. Todo indica que APP conservaría la presidencia y que continuaría la alianza entre Fuerza Popular y Perú Libre para integrar una plancha nuevamente juntos.

Quien cuenta con mayores posibilidades de ser elegido presidente de la Mesa Directiva es Roberto Chiabra (APP), pues tiene una visión del país más objetiva, realista y clara, compatible con el horizonte próximo del Gobierno, que parece haber encontrado el camino de la reactivación económica, pues el PBI de mayo bordeó el 6 % (5.28 %) y la inflación fue de apenas 0.11 %, siendo la más baja de Latinoamérica.

Obras como el aeropuerto del Callao, el megapuerto de Chancay, el proyecto especial Chavimochic y la construcción de nuevos colegios y hospitales, entre otras, son una muestra de que el país está avanzando y, a la vez, vislumbran una mejor situación para los peruanos, con mayor dinamismo económico, más fuentes de trabajo y el ansiado bienestar de la población en general.

Pero aparte de contribuir con la reactivación económica del país, el Congreso tiene en agenda, para la próxima legislatura, la reformas políticas e institucionales con miras a las elecciones. Además, las modificaciones en el derecho penal y el funcionamiento del sistema judicial, especialmente en lo referente al crimen organizado. Por eso, la constitución de la Mesa Directiva es clave.

Porque lo que digo y escribo siempre lo firmo.



MUCHA PLATA
La parlamentaria Elizabeth Taype dice que "como congresista" tiene para comprarse "muchas camionetas". Es que el sueldo es de 15,600 soles, pero con los demás ingresos que ellos mismos se han aprobado pasan de los 25,000 soles. O sea, a decir de Elizabeth Taype, no es como señala María Agüero (Perú Libre) o como hace años afirmaba Leyla Chihuán, que aseguraba que el sueldo de congresista no alcanza. Ja, ja.



SARA GODAY
La empresaria Sada Goray también quiere salir libre, como Mauricio Fernandini. Por eso solicitó al Poder Judicial que ordene el cese del mandato de prisión preventiva por 30 meses que se le impuso como parte de la investigación preparatoria que se le sigue por el caso Fondo Mivivienda, que estalló durante el Gobierno del expresidente Pedro Castillo. El juez Raúl Justiniano programó para el miércoles 26 de junio la audiencia para ver el pedido.

DISCRIMINACIÓN
El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, dice que le hacen memes por sus creencias y lo discriminan. "Yo no discrimino a nadie, solo pido que respeten los valores de la población", agrega el burgomaestre, quien dice que postulará a la Presidencia de la República solo si es necesario. ¡Ayayay!

OPERACIONES SOSPECHOSAS (I)
Según Augusto Thorndike, el año pasado, de 1,779 ONG inscritas, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) solo pudo supervisar 63. Además, en Twitter señala que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó a la APCI sobre las operaciones sospechosas vinculadas a las ONG que ascienden a 2,000 millones de soles. ¡Qué cosa!

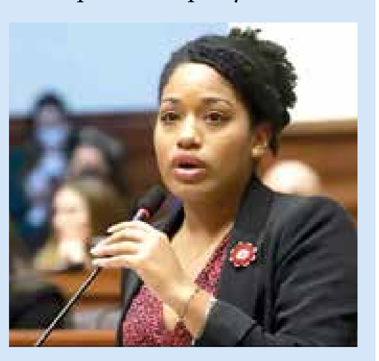


OPERACIONES SOSPECHOSAS (II)
El excongresista Otto Guibovich comenta la publicación de Thorndike: "Aquí la verdad de la milanesa. La UIF detectó miles de millones de origen y destino sospechoso. ¿Lavado de dinero? ¿Narcotráfico? ¿Minería ilegal? ¿Triangulación de lo anterior? Todo es posible, y se tiene que fiscalizar por transparencia y seguridad nacional". Así es.

¿PRESIDENCIABLE?
El actual abogado de Pedro Castillo, Walter Ayala, afirma que el profesor está pensando en su futuro político y que tiene la intención de postular el 2026. Mucha gente confió en su frase "no más pobres en un país rico", pero la gran mayoría se decepcionó. Casi toda la familia de Castillo tiene problemas graves con la justicia, desde su esposa hasta sus sobrinos. Y está bien difícil que él salga de prisión.

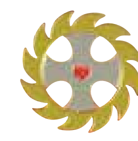
ORO ILEGAL
Un informe del Instituto Peruano de Economía (IPE) revela que Perú es el principal exportador de oro ilegal en Sudamérica, con un 44 % del total, sumando 77 toneladas en 2023, con graves repercusiones para la economía y el medio ambiente. Colombia y Bolivia le siguen con 25 % y 12 %, respectivamente. Según el IPE, la debilidad institucional obstaculiza la lucha contra la minería ilegal. Ojo con este problema.

"SI UNO CAE..."
Rosangella Barbarán pregunta ¿por qué los caviares odian los partidos? Agrega que "cada uno se cree la reencarnación de la moral y el intelecto, se pelean por poder, pero, eso sí, se cubren sus coch… porque si cae uno caen todos". Y que "les encanta usar cualquier vientre de alquiler hasta que los chupan y los botan".





SIN TAPUJOS
los tiempos cambian, la verdad no



DIRECTOR: MARTÍN VALDIVIA RODRÍGUEZ
EDITOR GENERAL: GERARDO PORRAS REYES
REDACCION: prensa@lanoticia.com.pe PUBLICIDAD: gerenciacomercial@lanoticia.com.pe Celular: 921 721 127
CONTENIDO ELABORADO POR EDITORIAL F&M EDITORES SAC
PAGINA WEB: www.lanoticia.com.pe
DIRECCIÓN: CALLE CAHUIDE 900, BLOCK 12, OFICINA 201, JESUS MARÍA. CENTRAL TELEFÓNICA: (01) 2654331



"Cuando las papas queman, caviares son los primeros que lloran"

Diego Acuña, fundador del Instituto de Libertad y Acción para el Desarrollo (ILAD), sostuvo que los caviares son personas que, en el espectro político, se ubican en el centro, centroizquierda, o directamente en la izquierda, de clase media o alta. "Buscan detentar el poder sin que nadie los haya elegido. Adoran el término conflicto armado interno, despotrican de la PNP y de las Fuerzas Armadas, pero cuando las papas queman son los primeros que lloran por protección", explicó en su programa Edición Especial. Los describió como personas que, a pesar de criticar el capitalismo, viven cómodamente gracias a él", indicó. Los acusó de formar pseudoélites intelectuales que manipulan su moral y preferencias políticas para mantenerse en posiciones de privilegio.



Afirma embajador Víctor García Toma ante comité de las Naciones Unidas

Perú respalda a Argentina en soberanía sobre islas Malvinas

El embajador Víctor García Toma, representante permanente de nuestro país ante las Naciones Unidas, afirmó que el Perú respalda la primera disposición transitoria de la Constitución de la República de Argentina, que ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.



Fue en su exposición ante el Comité Especial de Descolonización - Cuestión de las Islas Malvinas de la ONU, que contó con la presencia de la ministra de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina, Diana Mondino, acompañada de una delegación de su país.
Recordó que en dicha normativa argentina se declara que la recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable de su pueblo.
"El Perú comparte esos sagrados anhelos y rinde homenaje a los caídos en un hecho que lamentamos, pero ante el cual aún estamos a tiempo de reparar históricamente", expresó el diplomático peruano. "Como dijera Marco Tulio Cicerón: 'La historia es el testimonio de los tiempos, luz de verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, anunciadora de lo porvenir'. Por ello estamos aquí optimistas en favor de una solución justa a la demanda de un pueblo afectado por los residuos de la colonización", añadió.
García Toma agregó: "Esperamos que el sacrificio del primer alférez Ricardo Julio Sánchez, del subalférez Guillermo Nasif o del tebiente Ernesto Emilio Espinoza, entre otros cientos de sus compatriotas, pueda encontrar en el derecho internacional reparación adecuada a una causa que, por adhesión, ya es de carácter continental", puntualizó.

PJ resolverá pedido de Procuraduría sobre caso Richard Swing

El juez supremo Juan Carlos Checkley evaluará el próximo jueves 27 de junio el pedido de la Procuraduría General del Estado para ser incorporada como parte civil en la investigación contra Martín Vizcarra por la irregular contratación de Richard Cisneros, conocido como Richard Swing, en el Ministerio de Cultura.
La Procuraduría ha solicitado que el expresidente y su coinvestigada, la exministra de Cultura Patricia Balbuena, paguen, en forma solidaria, más de 500,000 soles.

Renovación apoyaría a Norma Yarrow para la Mesa Directiva

El congresista Alejandro Muñante (Renovación Popular) expresó su apoyo a una posible candidatura de Norma Yarrow para la Mesa Directiva del Congreso, sin especificar si sería para la presidencia o vicepresidencia.
"Por ahora vemos con buenos ojos la candidatura de la congresista Yarrow, que prácticamente ya es parte del partido, ahora va a formalizar su incorporación a la bancada. Sin embargo, por supuesto, tenemos que oficializarlo a través de un comunicado", indicó.

Obreros de construcción civil marchan para exigir que Capeco cumpla pliego de reclamos

Con un plantón frente a la sede administrativa de la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), miembros de la Confederación de Trabajadores de Construcción Civil (Conatracc) exigieron el inicio de la negociación colectiva para dar solución a su pliego nacional de reclamos presentado por sus dirigentes. Exigen aumentos salariales, el otorgamiento de utilidades, la creación de un fondo prodesocupados y la desafiliación del Conafovicer, entre otros.
Los obreros partieron de Atocongo (Panamericana Sur) y otras zonas periféricas, de donde se dirigieron rumbo a la sede de Capeco, en San Isidro.
El secretario general de la Conatracc Augusto Ramos Dolmos, dijo que su gremio busca las mejores condiciones para alrededor de 650,000 trabajadores de la industria de la construcción en el país, así como el aumento de sus jornales de las tres categorías: operarios (11 soles diarios), oficiales (10 soles diarios) y peones (9 soles diarios). Además, exigen la creación de un Fondo Prodesocupados para que permita el sustento de miles de obreros y obreras hasta iniciar una nueva obra. También que las empresas constructoras destinen el 10 % de sus utilidades a sus trabajadores.



Ya están aptos para ser considerados en los próximos procesos

Incorporan a cerca de 108,000 fonavistas para la devolución

Cerca de 108,000 fonavistas de los 330,000 injustamente excluidos por la sentencia del Tribunal Constitucional fueron reincorporados al padrón del Fonavi, y se encuentran aptos para ser considerados en los próximos procesos de devolución.



Jorge Milla, integrante de la comisión ad hoc, explicó que se ha avanzado con la inclusión de casi la tercera parte de los excluidos bajo el argumento que se habrían beneficiado con obras de saneamiento, electrificación o préstamos del Banco de Materiales.

"Pese a la posición contraria del Consejo de Ministros, los representantes de MEF se dieron cuenta de que es insostenible una exclusión, eso generaría un robo al fonavista y se decidió incorporarlos al proceso de devolución. Por saneamiento y electrificación estamos hablando de casi 75,000 fonavistas, los préstamos de calamina son alrededor de 32,000. Entonces, ya tenemos 108,000 fonavistas, nos faltarían 220,000 que tenemos que seguir en esta lucha para reincorporarlos", señaló.

GRUPO REINTEGRO 2

El representante de los fonavistas anunció que en la sesión de mañana jueves se estaría definiendo la aprobación del Grupo Reintegro 2, cuyo pago se hará en julio.

"Este jueves estamos sesionando para aprobar el Reintegro 2 que debe ser en julio, porque eso es lo que se acordó. Se va a considerar a personas menores de 80 años, además de los familiares de otros fonavistas que fallecieron y no fueron incluidos en el Grupo Reintegro 1", señaló.

Desde diciembre del año pasado se realiza la devolución a varios grupos de fonavistas. Para conocer si estás incluido en los grupos de pago debes ingresar al portal: https://www.fonavi-st.gob.pe/sifonavi/



Minería, construcción y comercio claves en crecimiento del PBI

La recuperación sostenida de los sectores manufactura y construcción, con una estabilidad en el sector minero, elevaría las proyecciones de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI), señaló el jefe del Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (Iedep) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Óscar Chávez.

"Las proyecciones para este año son de un crecimiento del PBI de 2.6 % y con expansiones en minería e hidrocarburos (3.7 %), comercio (2.9 %), construcción (3.6 %) y manufactura (1.8 %)", indicó.

Al comentar el crecimiento del 5.3 % de la economía, señaló que influyó la notable recuperación del sector agropecuario (23.7 %), así como manufactura y construcción, que aportan más de 20 % al PBI nacional.

Crecen exportaciones relacionadas con el turismo receptivo

En el primer trimestre del año las exportaciones de servicios del Perú sumaron los 1,617 millones de dólares, lo que representó un crecimiento del 26.9 % en comparación con el mismo periodo del 2023.

La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Elizabeth Galdo, destacó que las exportaciones vinculadas al turismo receptivo que crecieron 41.2 %, tanto el rubro de viajes (44.6 %) como el de transporte de pasajeros (33.2 %).

"Los servicios relacionados al turismo receptivo son el principal rubro de exportación de servicios, alcanzando el 65 % del total exportado en los últimos 12 meses. La mayor exportación del rubro coincide con el crecimiento del número de turistas internacionales que recibimos", indicó.

Entre enero y marzo de 2024 arribaron al Perú 768,000 turistas extranjeros.


Foto



Distribuyen más de 1,100 kilos de pescado a ollas comunes de Lima Metropolitana

Con el objetivo de contribuir e implementar acciones de fortalecimiento en la complementación alimentaria de la población vulnerable, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) gestionó la entrega de 1,181 kilos de pescado bonito, por parte de la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), para distribuidos entre 62 ollas comunes de los distritos de San Martín de Porres, Pachacámac, Comas, Carabayllo y Villa María del Triunfo.

Gracias a la alianza entre el sector público y privado para la entrega de recursos hidrobiológicos se permite mejorar la calidad de la alimentación de las personas más necesitadas, además de contribuir a la prevención de la anemia.

Cabe mencionar desde el 2023 el Midis y SNP distribuyeron 14 toneladas de pescado a las regiones de Ayacucho, Apurímac, los distritos de Ate, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador (Lima Metropolitana) y en la provincia constitucional del Callao.

El Midis anunció que la entrega de los recursos hidrobiológicos a las ollas comunes y comedores populares continuará durante el año en todo el país.

La OTAN expresa su preocupación por acercamiento entre las dos potencias

La OTAN expresó su preocupación por el acercamiento entre Rusia y Corea del Norte, que podría verse fácilmente traducido en un apoyo a los respectivos programas armamentísticos, específicamente al de Kim Jong-un en materia nuclear, que lleva meses en expansión.
El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, señaló que "por supuesto, nos preocupa el posible apoyo de Rusia a Corea del Norte en lo que respecta a sus programas nucleares y de misiles", justo el mismo día en el que Vladimir Putin inició su viaje a Pyongyang.



Japón revela que Pionyang lanzó tres misiles con alcance de 350 kilómetros

El Ministerio de Defensa de Japón denunció que Corea del Norte lanzó tres misiles balísticos de prueba hacia el noreste, desde cerca de la costa occidental. Los proyectiles volaron alrededor de 350 kilómetros, alcanzando 50 kilómetros en su punto más alto de altitud.
El gobierno nipón informó que los misiles "actualmente siendo analizados", pero se estima que todos cayeron fuera de la Zona Económica Exclusiva de Japón, cerca de la costa este de la Península de Corea.



Agradeció apoyo en la guerra contra Ucrania y hoy presidirán gran parada militar

Putin llegó a Corea del Norte para alianza estratégica con Kim Jong-un

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, llegó ayer a Corea del Norte, para reunirse con el mandatario de este país, Kim Jong-un, en su primera visita de Estado a este país desde el 2000, hace 24 años.



El avión presidencial ruso aterrizó en el aeropuerto internacional de Sunan, donde Putin fue recibido personalmente por su homólogo norcoreano, con el que se había reunido en setiembre pasado en territorio ruso.
Kim Yong-un, vestido de riguroso negro, esperó a Putin prácticamente al pie de la escalerilla, tras lo que ambos se fundieron en un abrazo y una mujer ataviada con vestimenta tradicional coreana le entregó al líder ruso un ramo de flores rojas.
Seguidamente, ambos avanzaron sobre una alfombra roja y revistaron una guardia de honor integrada por efectivos de los tres ejércitos de Corea del Norte y Putin saludó a algunos de los presentes.
Los mandatarios departieron durante unos minutos antes de acceder al coche oficial, un Aurus ruso, al que Putin invitó a subir a su colega norcoreano. Se supo que Putin le agradeció su apoyo en la guerra contra Ucrania y hoy suscribirían acuerdos para el suministro de misiles y municiones.
Horas antes de viajar a Pyongyang, Putin dio su visto bueno al proyecto de tratado de asociación estratégica con Corea del Norte, que espera firmar con su homólogo norcoreano. Además, el presidente ruso le ofreció respaldo contra "la presión, el chantaje y las amenazas militares de EE. UU.".
Se espera que Kim y Putin presidan hoy miércoles una gran parada militar en Pyongyang, ya que imágenes captadas por satélite muestran el montaje de estructuras temporales en la plaza Kim Il-sung, escenario de todos los desfiles en la capital norcoreana.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que **don MILLER JACK CAMPOS CORDOVA,** de 39 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA, nacionalidad PERUANO, Ocupación INGENIERO CIVIL; domicilio en CALLE 30 MZ. H LT. 17 URB. LOS JAZMINES DEL NARANJAL – LOS OLIVOS, y **doña VANESSA ELENA MARTINEZ ESPINOZA,** de 38 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, Ocupación ABOGADA; domicilio en CALLE 30 MZ. H LT. 17 URB. LOS JAZMINES DEL NARANJAL - LOS OLIVOS, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.
LOS OLIVOS, 18 DE JUNIO DE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
FELIX MANUEL LEWINSKI D. PAZ PEREZ
SECRETARIO GENERAL

EXP. 6660-2023 SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MÍ SE PRESENTÓ **AMELIA EUGENIA LEAÑO SOLIS VDA DE SERPA**, IDENTIFICADA CON **DNI N° 41365891**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ALEJANDRO PELAYO SERPA CHAVARRIA**, FALLECIDO EL 19 DE MARZO DEL 2023, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA - ABOGADO NOTARIO DE LIMA. AV. TÚPAC AMARU 5864-5866 - COMAS

EXP. 6916-2024 SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MÍ SE PRESENTÓ **JOSE ZUÑIGA TRUJILLO**, IDENTIFICADO CON **DNI N° 06948347**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **VICTORIA TRUJILLO POMA DE ZUÑIGA**, FALLECIDO EL 13 DE MARZO DEL 2021, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA - ABOGADO NOTARIO DE LIMA. AV. TÚPAC AMARU 5864-5866 - COMAS

EXP. 7173-2024 SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MÍ SE PRESENTÓ **WENDY KAREN CALLE INFANTES**, IDENTIFICADA CON **DNI N° 41708348**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **MARCO ANTONIO CALLE MONTERO**, FALLECIDO EL 21 DE SETIEMBRE DEL 2019, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA - ABOGADO NOTARIO DE LIMA. AV. TÚPAC AMARU 5864-5866 - COMAS

EXP. 7175-2024 SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MÍ SE PRESENTÓ **TOMASA MOLINA CHACON**, IDENTIFICADA CON **DNI N° 25487660**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **DEMETRIO CARPIO TAPIA**, FALLECIDO EL 07 DE FEBRERO DEL 2024, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA - ABOGADO NOTARIO DE LIMA. AV. TÚPAC AMARU 5864-5866 - COMAS

EXP. 7176-2024 SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MÍ SE PRESENTÓ **MARCO ANTONIO CALLAPIÑA URTECHO**, IDENTIFICADA CON **DNI N° 43575206**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **SUSANA MERCEDES URTECHO ROMERO**, FALLECIDO EL 05 DE OCTUBRE DEL 2023, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA - ABOGADO NOTARIO DE LIMA. AV. TÚPAC AMARU 5864-5866 - COMAS

EXP. 7163-2024 SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MÍ SE PRESENTÓ **ELIZABETH VALERIA ALVITES CASTAÑEDA VDA DE AMPUERO**, IDENTIFICADA CON **DNI N° 09515907**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **TORIBIO ANTONIO AMPUERO SABA**, FALLECIDO EL 05 DE MAYO DEL 2024, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA - ABOGADO NOTARIO DE LIMA. AV. TÚPAC AMARU 5864-5866 - COMAS

La Noticia



ÁNTERO FLORES-ARÁOZ ESPARZA

APCI Y LA PAJA EN OJO AJENO

En un reciente comunicado de las embajadas en el Perú de diversos países con los que mantenemos relaciones diplomáticas apropiadas y, algunos de ellos, originarios de cooperación directa o de organismos no gubernamentales (ONG) asentados en tales países, expresan que "como socios de cooperación del Perú, nos preocupan las enmiendas propuestas a la ley de creación de la APCI que restringirían la capacidad de la sociedad civil para operar en un entorno propicio", agregando que "Las democracias son inclusivas, equitativas, estables y prósperas cuando la sociedad civil está plenamente empoderada para proteger los derechos humanos y responder a las necesidades de los ciudadanos".

Nuestro país siempre ha sido agradecido con los países que le han proporcionado cooperación económica, así como también técnica y de otras índoles, gratitud que se ha manifestado en infinidad de formas y ocasiones. Esa misma gratitud ha sido otorgada a las organizaciones no gubernamentales que también han proporcionado apoyo en diversas modalidades.

Sin embargo, no todas las cooperaciones de las ONG han sido sanas y de buen talante, pues es conocido que algunas han prestado apoyo económico y de otras índoles a grupos nacionales que con sus acciones han pretendido entorpecer nuestro sistema democrático e incluso perturbar el orden público con acciones vinculadas al terrorismo o al narcoterrorismo.

El Perú, con toda legitimidad, creó la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), a fin de estar informada sobre la cooperación que se recibe de otros países, por supuesto incluyendo la de sus organismos privados asentados en ellas, como también para conocer el destino oficial en el Perú de los fondos y ayudas internacionales.

Ahora lo que se pretende con las iniciativas parlamentarias que se debaten en el Congreso del Perú es que la APCI pueda conocer y fiscalizar que los recursos foráneos se empleen de acuerdo con el destino oficial de ellos, con la finalidad de que no sean desviados para otros usos que bien podrían ser, en algunos casos, lesivos para con nuestra patria, con lo cual se burlaría la buena fe de los países cooperantes y de las ONG matriculadas en ellos.

> *"Nuestro país siempre ha sido agradecido con los países que le han proporcionado cooperación económica, así como también técnica y de otras índoles".*

Es perfectamente legítimo el interés del Perú en que no se defraude la buena disposición de los países cooperantes y de sus organismos privados que nos dan ayuda y que su asistencia económica o técnica sea acorde con sus buenas intenciones y con las pretensiones nacionales que las reciben de buena fe.

Estamos seguros que muchos de los Estados cuyas embajadas son las emisoras del comunicado conjunto al que nos referimos, en sus territorios tienen también controles convenientes sobre sus organismos no gubernamentales, con lo cual sería aplicable el antiguo proverbio de que "no hay que mirar la paja en el ojo ajeno sino la viga en el propio".

Esperemos que nuestra Cancillería responda con prontitud, esmero y buenas formas desde Torre Tagle al comunicado analizado y que nuestras embajadas en esos países consigan las normas nacionales de cada uno de ellos similares a las que se adoptan en nuestro Congreso a fin de ratificar nuestra posición y que no se repitan protestas extranjeras así sea con frases edulcoradas. Por lo demás, en el Perú sí se respetan los Derechos Humanos.

(*) Expresidente del Consejo de Ministro.

* La Dirección periodística no se responsabiliza por los artículos firmados

"VIZCARRA CU DE LA MUERTE

Analista político Enrique Valderram a Gustavo Gorriti, Pablo Sánchez y Ca

Por: Carlos Rivero Melgar

El analista político Enrique Valderrama, en entrevista con nuestro canal digital La Noticia Perú, afirmó que existe un grave riesgo de que la información privada que se pueda obtener de las intervenciones a los celulares del fallecido expresidente Alan García termine siendo filtrada al director de IDL-Reporteros, Gustavo Gorriti, quien, a su juicio, maneja como su títere al fiscal de la nación, Juan Carlos Villena.



Según Enrique Valderrama, la información que se obtenga de los celulares de Alan García po
Dice que Gorriti odiaba a Alan García porque era opositor de Alejandro Toledo.

¿Cómo toma usted la insistencia del Ministerio Público para revisar los celulares de Alan García?

La diligencia se frustró porque no había los equipos para realizar esta tarea. Lo que sorprende mucho, porque era obvio que el fiscal Pérez tenía conocimiento de las posibilidades tecnológicas o logísticas con las que contaba para realizar esta acción, con lo que me da entender que ha sido un show. Creo que, si hubieran podido acceder al teléfono, seguramente se hubiera proyectado a temas que no tienen nada que ver con las investigaciones, sino que hubieran empezado las famosas filtraciones. Recordemos que las principales filtraciones de información que ha existido en relación al caso Lava Jato, las ha aprovechado sistemáticamente el señor Gorriti, y estas hubieran acabado ahí también. Es absolutamente antijurídico lo que están haciendo con el presidente García. Cuando la persona fallece, se extingue la acción penal, si quieren hallar la verdad o están en proceso otras personas que sí están vivas, ¿por qué no han realizado este asunto con los teléfonos de ellos?

Usted menciona las filtraciones, es bastante probable que ocurra lo mismo con lo que puedan hallar en los teléfonos del expresidente.

A juzgar por lo que sucedió en los ú timos años alrededor del caso de Lav Jato, creo que podríamos pensar que lo gicamente las filtraciones pueden exist y esas filtraciones pueden ser aprovecha das por el señor Gustavo Gorriti. Lo dig abiertamente, creo que Gustavo Gorri ha sido uno de los elementos funda mentales en la campaña de demolició contra el Apra y contra Alan García, l cual llevó finalmente a la decisión que tomó. Políticamente, responsabilizo de l

ULPABLE
DE ALAN”

a también responsabiliza
arlos Morán



odría ser filtrada por la fiscalía a Gustavo Gorriti.

muerte de Alan, a Martín Vizcarra, pero, obviamente, el gran apoyo que recibió de parte de Gorriti y de la gente del Ministerio Público, la protección de Pablo Sánchez al equipo especial Lava Jato, de Pérez y Vela, creo que han sido cuestiones que deben investigarse. Una de las personas también responsable de lo que ocurrió es Carlos Morán, así luego quiera presentarse como un demócrata, como un tipo correcto y creo que no lo es, creo que él ha protegido esa suerte de Policía política que es la Diviac y ha protegido concretamente el señor Harvey Colchado que ojalá sea dado de baja pronto, es un personaje nefasto para la Policía Nacional.

¿Por qué ese encono de Gorriti contra García?

Gorriti era socio de Toledo y, obviamente, habrá querido hacer muchas cosas más durante el gobierno de Toledo. El Apra, y Alan García en particular, fue oposición al Gobierno de Toledo y luego ganó las elecciones en 2006, y habrá detenido los planes de Gorriti temporalmente; luego logra mejores posiciones con Humala, con Kuczynski y llega, obviamente, al clímax de su poder en el Perú con Vizcarra. Hoy, Gorriti tiene poder, sin duda, porque tiene al fiscal de la nación, Villena, que es su títere. Gorriti reinaba con Vizcarra, Alan García se había convertido en el líder de la oposición en ese último tramo. Obviamente, hay un encono muy fuerte de lo que denominó hace algunos años Fernando Rospigliosi la coalición vizcarrista y creo que la coalición vizcarrista quiere revivir.

¿Esta coalición tiene las armas para volver?

En el Ministerio Público ha vuelto. Quiero que la gente entienda cuánto rechazo y terror nos debe generar desde el punto de vista institucional que la señora Zoraida Ávalos, con el tremendo historial de comportamiento que tiene, sea recibida con flores, fiestas y globos, se cree la dueña del Ministerio Público. Zoraida Ávalos es un cáncer para el Ministerio Público, peor aún lo es Pablo Sánchez, es el fiscal de la nación de facto hace por lo menos 10 años con breves intervalos de Chávarry y Patricia Benavides, él manda en el Ministerio Público desde 2015, cuando menos. El objetivo de lo que queda de la coalición vizcarrista es habilitar a Vizcarra para poder postular en 2026. Lo único que mantiene a Vizcarra en libertad hasta este momento es el control que tiene sobre la JNJ y su Ministerio Público.

Fiscal debe reabrir investigación de pruebas rápidas

Para Enrique Valderrama, es “absolutamente inaceptable” que la Fiscalía de la Nación haya decidido archivar la investigación contra Martín Vizcarra por el caso de la compra de las pruebas rápidas durante la pandemia del covid-19. “Hay un pronunciamiento de parte de la Procuraduría pidiendo que el fiscal Villena reevalúe su decisión porque el tema de las pruebas rápidas fue una de las cuestiones con una connotación delictual pero no solamente eso, sino que costaron vidas humanas y eso es algo muy grave. Si en el Perú se hubiesen hecho las cosas de una forma sensata hubiera habido 100,000 muertos menos y esas son palabras mayores”, apuntó.

La Noticia

ALICIA BARCO ANDRADE

LA CAJA NEGRA LLEGÓ A SU FIN Y EL ESPECTADOR YA NO ES PASIVO

El apagón analógico 2024

El plazo del apagón analógico se encuentra en evaluación en el territorio peruano, desde diciembre del 2024. Pronto, así como ya sucedió en Chile, la televisión digital será la única señal que los espectadores de Lima y Callao podrán ver, debido al apagón analógico. Si bien los canales han incorporado el servicio streaming, como es el caso de RPP, El Comercio o canal 4, la transformación digital implica que los medios de comunicación personalicen cada vez más el contenido que entregan a cada usuario y que exista dentro de las empresas alguien que lidere la transformación digital.

El desafío no es solamente tecnológico.

Muchos canales de TV peruano han incorporado el servicio de streaming a la web, sin contar con una estrategia digital de contenidos y de medios. Le dejan esta responsabilidad al área de Tecnología e Informática cuando los técnicos necesitan de un estratega o líder de transformación digital dentro del canal. Modifican sus modelos de negocio para adaptarse a la transformación digital sin una estrategia corporativa. Creen que pueden tomarse todo el tiempo del mundo, sin contar que la transformación corre al ritmo de la velocidad de un código. En el caso de los medios, el objetivo siempre será el mismo: conocer a las audiencias en sus preferencias. Pero estas audiencias digitales son nuevas. Conocer lo que consumen por medio de las redes sociales y de la influencia de los influencers es el gran secreto.

> *“La TV clásica llegó a su fin. Los contenidos multimedia y la interacción de los usuarios, crean las nuevas demandas y oportunidades de estas audiencias digitales”.*

Las nuevas audiencias digitales ¿Qué esperan de la televisión clásica?

Ante estas demandas insatisfechas, alumnos de la facultad de Comunicaciones de la Universidad San Ignacio de Loyola, realizaron una investigación sobre preferencias, hábitos de consumo, tiempo de duración de uso por red social (YouTube, TikTok, Instagram) con el objetivo de conocer los contenidos más consumidos en formato video. El estudio cuenta con una base de 440 encuestados y se aplicó a jóvenes preferentemente de la universidad San Ignacio y universidades de Lima (UPC, Senati, U. de Lima, U. Católica, entre otras). De primero a noveno ciclo.

No es novedad que TikTok lidere la preferencia del consumo de los contenidos digitales y las audiencias de la TV dejaron de ser pasivas.

La estadística confirmó una dura realidad. La TV deja de ser vista y es casi el 70% que ve muy poco o que simplemente ya no ve. Lo que significa que, si ahora no creamos nuevos contenidos desde un lenguaje digital o programas desde estas necesidades insatisfechas, la TV podría dejar de existir para estos segmentos. El estudio realizado ha identificado las temáticas que mayormente se consumen en las redes sociales. Los contenidos que más gustan y qué podrían convertirse en formato de la televisión digital. Las características que deben tener los lenguajes audiovisuales, los dispositivos que más se usan para ver, y lo que los jóvenes, finalmente hoy demandan, desde este empoderamiento de la participación. Una iniciativa académica que apuesta por la innovación a la comunicación digital.

(*) Comunicadora digital, filósofa, periodista colegiada, docente, empresaria, estratega, mujer política del siglo XXI.

* La Dirección periodística no se responsabiliza por los artículos firmados

La ATU anunció proceso sancionador que podría alcanzar los 20,600 soles

30 heridos deja choque de 2 buses de la misma empresa en Chorrillos

El choque de dos unidades de transporte público, en Chorrillos, dejó el saldo de 30 pasajeros heridos la mañana de ayer. La avenida Huaylas, a la altura de Defensores del Morro con la Alameda Premio Real, fue el escenario del choque de dos buses de la empresa Urbano Línea 4 S.A., producto, al parecer, de la excesiva velocidad en la que circulaban.



El accidente ocurrió alrededor de las 7:30 a. m. y fue protagonizado por dos vehículos con placas A3X-727 y AAW-715, pertenecientes a la misma empresa, que cubre la ruta desde Lurigancho hasta Lurín. Producto del choque, uno de los vehículos terminó en la berma central.

Personal de la municipalidad y de la Policía llegaron para atender la emergencia. Los pasajeros sufrieron serios golpes y muchos de ellos tuvieron que ser trasladados al hospital Casimiro Ulloa para recibir atención médica.

Testigos señalaron que ambas unidades iban a excesiva velocidad con la intención de recoger más pasajeros. "Este ha sido un accidente de tránsito por alcance entre dos unidades de la misma empresa. Cerca de aquí hay un paradero donde uno de ellos estaba estacionado, y luego vino el otro vehículo que lo impactó por la parte de atrás", precisó el subgerente de Transporte de la Municipalidad de Chorrillos, Jorge Mori.

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) informó que ha iniciado procedimiento sancionador contra la empresa. Mediante redes sociales, la ATU detalló que la empresa podría recibir una sanción de 20,600 soles.

NOTARIA DEL CASTILLO

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **BERNARDO ARRATIA OSCCO**, solicita la de su cónyuge **BENITA PAUCAR CUSI,** fallecida el 23 de enero de 2005; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.11845**.Lima, 10 de junio de 2024. **SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA**

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **ROXANA LUZ CHOCANO ESPINOZA**, solicita la de su madre **FLORA MATILDE ESPINOZA SALVATIERRA VIUDA DE CHOCANO,** fallecida el 12 de marzo de 2024; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.11843**. Lima, 10 de junio de 2024. **SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA**

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **ERIKA ISABEL BRAVO MEDINA**, solicita la de su padre **PEPIN BRAVO CABANILLAS,** fallecido el 17 de mayo de 2024; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.11840.** Lima, 13 de junio de 2024.. **SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA**

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **LUCILA JOSEFINA AGUADO YALLE**, solicita la de su cónyuge **ALFREDO JESUS ACEVEDO GUTARRA,** fallecido el 28 de diciembre de 2020; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.11839.** Lima, 12 de junio de 2024. **SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA**

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **PILAR JACINTA VERA LAZO VIUDA DE MOTTA**, solicita la de su cónyuge **FELIPE JAIME MOTTA SANDOVAL,** fallecido el 9 de agosto de 2019; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.11837**. Lima, 12 de junio de 2024. **SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA**

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **JOSE ANTONIO MORENO ORTIZ**, solicita la de quienes fueran sus padres **LIDIA AURORA ORTIZ BRITTO** y **JUAN MORENO VELASQUEZ,** fallecidos el 27 de enero de 2019 y 22 de agosto del 2021, respectivamente; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC. 11836**. Lima, 13 de junio de 2024 **SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA**

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **LUIS ALFREDO RODRIGUEZ NIETO,** en calidad de heredero de su extinto padre **HECTOR GUSTAVO RODRIGUEZ GUARDIA**, ha solicitado de quien fuera su abuela **MARIA ETELVINA GUARDIA ALVAREZ DE RODRIGUEZ,** fallecida el 18 de setiembre de 2021; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.11832.** Lima, 13 de junio de 2024. **SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA**

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **FRANCKLIN SWETT GUTIERREZ CAMACHO**, solicita la de su padre **ROBERTO GUTIERREZ CHAVEZ,** fallecido el 27 de abril de 2024; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.11831.** Lima, 13 de junio de 2024. **SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA**

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **BERTHA NUÑEZ MEJIA DE MISME**, solicita la de su cónyuge **PEDRO PASCUAL MISME PALOMINO,** fallecido el 31 de enero de 2024; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.11830.** Lima, 13 de junio de 2024.**SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA**

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **JULIO ROJAS CLAUDIO**, solicita la de su hijo **JULIO ROJAS DIONICIO,** fallecido el 12 de abril de 2024; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.11821**. Lima, 12 de junio de 2024.**SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA**

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **RUTH CRISTINA CORIMANYA GARATE**, solicita la de su padre **FRANCISCO CORIMANYA GONZALES,** fallecido el 5 de setiembre de 2017; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.11819**. Lima, 12 de junio de 2024.Lima, 13 de junio de 2024.. **SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA**

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **MARYORIT ANTHUANET ANTAURCO MARTINEZ**, solicita la de su padre **RUBEN ANTAURCO CONISLLA,** fallecido el 14 de mayo de 2024; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.11815**. Lima, 12 de junio de 2024. **SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA**

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **OSCAR EULOGIO COÑES BREÑA**, solicita la de su padre **DONATO COÑES ARONE,** fallecido el 24 de febrero de 2016; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.11813**. Lima, 12 de junio de 2024. **SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA**

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **LUCIA CELIA NAKAMORI SATO**, solicita la de su padre **LUIS NAKAMORI ENDO,** fallecido el 13 de abril de 2024; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.11809**. Lima, 12 de junio de 2024. **SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA**

SUCESIÓN INTESTADA Ante esta Notaría, **CELESTINA YOLANDA BARRIENTOS RAMIREZ**, solicita la de su hermano **CELESTINO CALLAÑAUPA RAMIREZ,** fallecido el 17 de setiembre de 2015; llamándose a los que se crean con derecho a la herencia. **KNC.11783**. Lima, 12 de junio de 2024 **SERGIO DEL CASTILLO S.M. - NOTARIO DE LIMA**

DIRECCIÓN: AV. SAN JUAN No. 1108 S. J. DE MIRAFLORES Teléfonos: 466-0006 / 277-0251 / 276-3467



SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI SE HA PRESENTADO DOÑA **MARIA ANGELICA FIGUEROA ESPINOZA;** PIDIENDO LA SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA FUE DOÑA **MARIA MERCEDES ESPINOZA HUANCA VDA DE FIGUEROA,** FALLECIDA **EL 9 DE JULIO DEL 2016,** EN ESTA CAPITAL Y CUYO ULTIMO DOMICILIO ESTUVO UBICADO EN ESTA CIUDAD LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE CREAN TENER DERECHO.
KARDEX 7474.
LIMA, 17 DE JUNIO DEL 2024
CESAR BAZAN NAVEDA - ABOGADO NOTARIO

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI SE HA PRESENTADO DOÑA **LAURA GOMEZ MOROTE;** PIDIENDO LA SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA FUE DON **DEMETRIO GOMEZ ESPINOZA,** FALLECIDO **EL 7 DE AGOSTO DEL 2021,** EN ESTA CAPITAL Y CUYO ULTIMO DOMICILIO ESTUVO UBICADO EN ESTA CIUDAD LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE CREAN TENER DERECHO.
KARDEX NC 7473
LIMA, 17 DE JUNIO DEL 2024
CESAR BAZAN NAVEDA - ABOGADO NOTARIO

SUCESIÓN INTESTADA

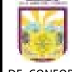
ANTE MI SE HA PRESENTADO DOÑA **MARIA ELENA URIBE ROSAS;** PIDIENDO LA SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA FUE DOÑA **JACINTA ROSAS GARAY,** FALLECIDA **EL 26 DE FEBRERO DEL 2010,** EN ESTA CAPITAL Y CUYO ULTIMO DOMICILIO ESTUVO UBICADO EN ESTA CIUDAD LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE CREAN TENER DERECHO.
KARDEX NC 7467
LIMA, 14 DE JUNIO DEL 2024
CESAR BAZAN NAVEDA - ABOGADO NOTARIO

SUCESIÓN INTESTADA

:ANTE MI SE HA PRESENTADO DON **LUIS EDUARDO CARRILLO CHUMPITAZ;** PIDIENDO LA SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA FUE DOÑA **MARIA DOMITILA REYES CHUMPITAZ VDA DE CARRILLO,** FALLECIDA **EL 12 DE JULIO DEL 2022,** EN ESTA CAPITAL Y CUYO ULTIMO DOMICILIO ESTUVO UBICADO EN ESTA CIUDAD LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE CREAN TENER DERECHO.
KARDEX NC 7468
LIMA, 14 DE JUNIO DEL 2024
CESAR BAZAN NAVEDA - ABOGADO NOTARIO

**AV. PASEO DE LA CASTELLANA 229 SURCO LIMA
TELEFS.: 449-7608 - 449-7250 - 2710379
E-mail: cesarbazan@notariabazan.com**

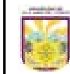




**MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL**

DE CONFORMIDAD CON LA LEY HAGO SABER QUE DON: **ANGEL JONATHAN TORRES YBAÑES,** 35 AÑOS, SOLTERO, NATURAL DE: LIMA - LIMA - MIRAFLORES, OCUPACIÓN: OPERARIO, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO: CALLE LAS ESTRELLAS 149 PJ. SANTA ROSA Y BELEN - VILLA MARIA DEL TRIUNFO; Y DOÑA: **KATIA PRADO PORTILLA,** 30 AÑOS, SOLTERA, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA, OCUPACIÓN: AMA DE CASA, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO: CALLE LA LIBERTAD 200 SECTOR VALLECITO BAJO J.C. MARIATEGUI - VILLA MARIA DEL TRIUNFO. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

**18 DE JUNIO DE 2024
MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
DIANA SANCHEZ VALENCIA
SUBGERENTA**



**MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL**

DE CONFORMIDAD CON LA LEY HAGO SABER QUE DON: **HARRY SANTIAGO BECERRA TORRES,** 30 AÑOS, SOLTERO, NATURAL DE: LIMA - LIMA - VILLA EL SALVADOR, OCUPACIÓN: OPERARIO DE MAQUINA, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO: PSJ. MIRAFLORES 109 ASENT. H. VILLA SANTA ROSA MZ. Q LT. 15 - VILLA MARIA DEL TRIUNFO; Y DOÑA: **ESTEFANY JUDITH CABRERA MELGAREJO,** 24 AÑOS, SOLTERA, NATURAL DE: LIMA - LIMA - SAN JUAN DE MIRAFLORES, OCUPACIÓN: ESTUDIANTE, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO: PSJ. MIRAFLORES 109 ASENT. H. VILLA SANTA ROSA MZ. Q LT. 15 - VILLA MARIA DEL TRIUNFO. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

**18 DE JUNIO DE 2024
MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
DIANA SANCHEZ VALENCIA
SUBGERENTA**



**MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
EDICTO PARA EXHUMACIÓN
Y TRASLADO DE RESTOS HUMANOS
TRASLADO EXTERNO**

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE, HACE DE CONOCIMIENTO, QUE DOÑA **RITA ESCOBAR ROMERO,** CON DNI 08354938, EXHUMARÁ Y TRASLADARÁ LOS RESTOS HUMANOS DE QUIEN EN VIDA FUE SU MADRE, **SURAMA ROMERO POLANCO,** FALLECIDO EL 23 DE OCTUBRE DE 1988, SEPULTADA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL "VIRGEN DE LOURDES", EN FOSA EN LA ZONA "HUANCAINOS" DEL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, QUIEN SERÁ TRASLADADA, AL CENTRO FUNERARIO Y CREMATORIO DEL EJERCITO "VIRGEN DE LOURDES", DEL DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CONFORME AL EXP. 11387-24, A SOLICITUD DEL INTERESADO, EL TRASLADO ESTA PROGRAMADO PARA EL DIA JUEVES 25 DE JUNIO DE 2024, HORAS 09:00 A.M, CONFORME LO DISPUESTO EN LA AUTORIZACIÓN SANITARIA N° ET- 062-2024, DE FECHA 09 DE MAYO DE 2024, EXPEDIENTE N° 24-028165-001, EMITIDO POR LA DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR DEL MINISTERIO DE SALUD.

**11 DE JUNIO DEL 2024
MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
ABOG. MIGUEL ALCIDES RUGEL ORTIZ
JEFE DEL ÁREA**

**MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
FE DE ERRATAS
Artículo 250 del Código Civil**

EN EL EDICTO PUBLICADO EN EL DIARIO LA NOTICIA DEL DÍA LUNES 17 DE JUNIO DE LA PAREJA: **ROGER ALEXIS HERNANDEZ CALLE Y NAYSHA FRANCHESCA YENGLE GALLARDAY,** SE CONSIGNÓ CON ERROR EN LA OCUPACIÓN DE LA CONTRAYENTE, EL CUAL DICE: "LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN" Y LO CORRECTO ES: **LIC. EN COMPUTACIÓN CIENTÍFICA**, POR LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY.

**LOS OLIVOS, 18 DE JUNIO DEL 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
FELIX M. LEWINSKI DOENITZ PAZ PEREZ
SECRETARIO GENERAL**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
31788 - 2024 - MCM**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 248º DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON **ITO MAMANI WILLIAM FORTUNATO,** NATURAL DE: PUNO, NACIONALIDAD: PERUANO, DE 41 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: MILITAR - ABOGADO, DOMICILIADO EN: JR. JUAN VELEZ DE CORDOVA MZ. E16 LT. 26 ASENT. H. SU SANTIDAD JUAN PABLO II - SAN JUAN DE LURIGANCHO; Y DOÑA **MAMANI LARICO MARLENY,** NATURAL DE: PUNO, NACIONALIDAD: PERUANA, DE 33 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESIÓN U OCUPACIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIADA EN: ASENT. H. SU SANTIDAD JUAN PABLO II MZ. E - 16 LT. 26 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PUEDEN DENUNCIARLOS COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

**SAN JUAN DE LURIGANCHO, 18 DE JUNIO DE 2024
ABG. VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL**

**SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA, ARCHIVO Y TRANSPARENCIA
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que Don **PABLO ROBERTO GALVEZ CASAS,** de 57 años de edad, identificado con DNI N° 083525910, Estado Civil: DIVORCIADO, Profesión u Ocupación: DOCENTE, natural de: LIMA, nacionalidad: PERUANO, domiciliado en: MZ A LT 11 1RO DE MAYO - SAN JUAN DE MIRAFLORES; Doña **CAROL ISABEL TORO SOLARI,** de 48 años de edad, identificado con DNI N° 10 03 35 67, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: DOCENTE, natural de: LIMA, nacionalidad: PERUANA, domiciliada en: AH. ALVA ALVA MZ. M LT 22 - SJM. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de ley (08 días) y en la forma prescrita en el articulo 253 del Código Civil.

**SAN JUAN DE MIRAFLORES, 18 DE JUNIO DE 2024
ABOG. LUCIANA MATILDE DIAZ CORDOVA
SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA, ARCHIVO Y TRASPARENCIA**



**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N° 0395-2024**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO Nº 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE: DON: **MANUEL HUMBERTO PANTA GUERRERO,** EDAD: 49 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, NATURAL: LIMA - LIMA - MIRAFLORES NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACIÓN: ADMINISTRADOR, DOMICILIO: CA. TAFFUR N° 188 DPTO. 301 URB. RESIDENCIAL HIGUERETA - SANTIAGO DE SURCO; Y DOÑA: **SOFIA VERONICA CASABLANCA BEDOYA,** EDAD: 28 AÑOS, ESTADO CIVIL: DIVORCIADA, NATURAL: LIMA - LIMA - LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACIÓN: ADMINISTRADORA, DOMICILIO: JR. TRADICIÓN N° 203 DPTO. 301 URB. PROLG. BENAVIDES - SANTIAGO DE SURCO. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLO DENTRO DEL TÉRMINO DE 8 DÍAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO Nº253 DEL CÓDIGO CIVIL.

**SANTIAGO DE SURCO, 10 DE ABRIL DEL 2024
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
ASESOR I DE LA SECRETARIA GENERAL
RESOLUCION Nº 043-2023-RASS**



**MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO
SECRETARÍA GENERAL
ÁREA DE MATRIMONIOS**

EDICTO MATRIMONIAL EXP N° 242-24

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **WALTER RAUL PRIETO SALAZAR** DE: 32 AÑOS, NATURAL DE: JESÚS MARÍA - LIMA - LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, SOLTERO, OCUPACIÓN: DOCENTE, DOMICILIADO EN: MZ. 43 LT 17 RES. EL DORAL DE TORREBLANCA 1 - CARABAYLLO; Y DOÑA: **NARDA ISABEL RAMOS VALVERDE,** DE: 40 AÑOS, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, Estado Civil: DIVORCIADA, OCUPACIÓN: DOCENTE, DOMICILIADA EN: AV. MANUEL GONZALES CDRA. 15 EDIF. 12 DPTO. 705 - COMAS. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

**CARABAYLLO, 18 DE JUNIO DE 2024
ABOG. PEDRO MOISES RIVADENEYRA ARANGOITIA
SECRETARIO GENERAL**

**MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
EDICTO MATRIMONIAL**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE ANTE EL ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD, SE HAN PRESENTADO LOS ADMINISTRADOS: DON: **DIOJENIO EDISON HURTADO OJEDA,** ESTADO CIVIL: SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI N° 72256917, NACIONALIDAD: PERUANA, NATURAL DE: APURIMAC - ANDAHUAYLAS - TALAVERA, EDAD: 31 AÑOS, PROFESIÓN - OCUPACIÓN: CONDUCTOR, DOMICILIO: URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ. Q LT. 16 A - EL AGUSTINO; Y DOÑA: **YURICO ANABEL YUTO CCEPAYA,** ESTADO CIVIL: SOLTERA, IDENTIFICADA CON DNI. N° 70196509, NACIONALIDAD: PERUANA, NATURAL DE: APURIMAC - ANDAHUAYLAS - ANDAHUAYLAS, EDAD: 30 AÑOS, PROFESIÓN - OCUPACIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIO: URB. LA PRADERA DE SANTA ANITA MZ. Q LT. 16 A - EL AGUSTINO. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD; LA S PERSONAS QUE TENGAN LEGÍTIMO INTERÉS PUEDAN OPONERSE A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO CIVIL, CUANDO CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTOS Y PODRÍAN DENUNCIARLOS ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, CONFORME AL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

**EL AGUSTINO, 06 DE JUNIO 2024
JORGE ANTONIO CERVANTES MEJÍA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL
DE ASESORÍA JURÍDICA Y ESTADO CIVIL**



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
N° 070 - 2024**

SE HACE SABER QUE, ANTE EL ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL, SE HA PRESENTADO DON **YOVER OMAR GUZMAN MELENDEZ**, DE 25 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DE OCUPACIÓN INFANTE DE MARINA, NATURAL DE LIMA - HUARAL - CHANCAY, DE NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN ASENT. H. 28 DE JULIO MZ. B LT. 10 - CHANCAY; Y DOÑA **LISBET JACQUELINE ESPINOZA RIVERA**, DE 23 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACIÓN INDEPENDIENTE, NATURAL DE AMERICA - ARGENTINA - BUENOS AIRES, DE NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADA EN URB. LOS CLAVELES MZ. I LT. 9 - HUARAL; SOLICITANDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTOS PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO, QUE ES DE OCHO DÍAS CONFORME LA LEY.

**HUARAL, 17 DE JUNIO DE 2024
LIC. JULIA INES DIAZ GONZALES
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL (e)
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL**

**MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Artículo 250 del Código Civil**

DATOS DE LOS CONTRAYENTES: DON: **ISMAEL ADAN CACERES GRANADOS,** NATURAL DE: LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 36 AÑOS, ESTADO CIVIL: DIVORCIADO, PROFESION, OCUPACION U OFICIO: TECNICO EN TELECOMUNICACIONES, DOMICILIADO EN: AV. ANTUNEZ DE MAYOLO 1079 URB. MERCURIO - LOS OLIVOS; Y DOÑA: **CLAUDIA JULISSA ANDRADE ESPINOZA,** NATURAL DE: SULLANA - PIURA, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 34 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESION, OCUPACION U OFICIO: ESTILISTA, DOMICILIADA EN: AV. ANTUNEZ DE MAYOLO 1079 URB. MERCURIO - LOS OLIVOS. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRAN DENUNCIARLAS DENTRO DEL TERMINO DE OCHO (8) DIAS EN LA FORMA PRESCRITA EN EL AT. 253° DEL CODIGO CIVIL.

**LOS OLIVOS, 11 DE JUNIO DEL 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
FELIX M. LEWINSKI DOENITZ PAZ PEREZ
SECRETARIO GENERAL**



FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE BOXEO

WORLD BOXING

LIMA, 18 DE JUNIO DEL 2024

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO FDPB-2024

OFICIO MULTIPLE N° 001 P/FDPB-2014

SEÑORES PRESIDENTES DE LOS CLUBES BASE AFILIADO

A LA FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BOXEO

Presente. -

De mi especial consideración.

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarlo muy cordialmente y a todo su directorio que presiden ustedes, solicitamos a todos los clubes bases activos y afiliados a la **FDPB**, para la convocatoria de la asamblea extraordinaria de fecha Lunes 08 de julio del presente año; hora 07:00pm **primera convocatoria** 7:15pm **segunda convocatoria**. Vía presencial que se les pasará o remitirá por su correo una hora antes de la asamblea; Para tratar la siguiente **agenda:**

1. DESTITUCION DEL SECRETARIO DE LA FDPB.
2. RENUNCIA DEL FISCAL.
3. INFORME EL AÑO 2023. Y
4. INFORME DEL 1ER Y 2DO. TRIMESTRE 2024.
5. NOMBRES DE LOS 2 MIEMBROS QUE SUSTITUIRAN EL CARGO DEL SECRETARIO Y FISCAL.

DIRECCION: CALLE JOSE DIAZ S/N PTA. 11 - A - B - LIMA 1 - PERÚ.

Hago propicia la ocasión, para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,
Vicente Roberto Fernández Dávila Fernández
PRESIDENTE
Federación Deportiva Peruana de Boxeo

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS

(12081) RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE NACIMIENTOS DE VICTOR HUGO, CESAR AUGUSTO PABLO, MARIA MATILDE, RODOLFO TEOBALDO LEVANO MARTINEZ. Solicita: Los titulares. Pretensión: Que se consigne el nombre correcto de su progenitora como: "MARTHA MARTINEZ CONTRERAS". ASIMISMO, LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE JUANA ROSA MARTHA LEVANO MARTINEZ, para que se consigne el nombre correcto de su progenitora como: "MARTHA MARTINEZ CONTRERAS DE LEVANO". **Conoce: DR. JESUS EDGARDO VEGA VEGA. - Notario de Lima, con despacho en Av. Alfredo Mendiola 3691.- Los Olivos - Lima.**

LIMA, 04 DE JUNIO DEL 2024.

SUCESIÓN INTESTADA

Ante esta notaria, se ha presentado **LUZ AMELIA MONTES RUIZ**, en representación de **MARIA DEL PILAR UEMURA TAHARA**, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su Padre **AUGUSTO UEMURA NOGATA**, fallecido el 20 de diciembre del 2018, en la ciudad de Ibaraki - Japón, siendo su ultimo domicilio la ciudad de Lima. **K187127.**

Lima, 17 de junio del 2024.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

SUCESION INTESTADA

(12233) SUCESIÓN INTESTADA DE MANUEL DE LA CRUZ ESPINAL falleció el 08 de Diciembre del 2003 con último domicilio en la ciudad de Lima. Solicita: HENRY MANUEL DE LA CRUZ MEJIA. Se declare herederos a los que acrediten vocación sucesoria. **CONOCE: el Dr. Jesús Edgardo Vega Vega.- Notario de Lima, con despacho en Av. Alfredo Mendiola N° 3691 Segundo Piso, Los Olivos - Lima.**

LIMA, 10 DE JUNIO DEL 2024.

SUCESIÓN INTESTADA

(12328) SUCESIÓN INTESTADA DE NICIDA ESTHER VELASQUEZ DIAZ VDA DE SILVA, falleció el 15 de Setiembre del 2007 con último domicilio en la ciudad de Lima. Solicita: ROMANO DAVID SILVA GARAY en representación de JUAN CARLOS SILVA VELASQUEZ según poder inscrito en la Partida N° 15322433 del Registro de Mandatos y Poderes de Lima. Se declare herederos a los que acrediten vocación sucesoria. **CONOCE: el Dr. Jesús Edgardo Vega Vega.- Notario de Lima, con despacho en Av. Alfredo Mendiola N° 3691 Segundo Piso, Los Olivos - Lima.**

LIMA, 10 DE JUNIO DEL 2024.

RECTIFICACION DE PARTIDA

(12334) RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE RUTH LILIANA JAIMES RAMIREZ Y RAQUEL MARITZA JAIMES RAMIREZ. Solicitan: Las titulares. Pretensión: Que se consigne el nombre correcto de la progenitora como: "JUANA RAMIREZ ELICES". **Conoce: DR. JESUS EDGARDO VEGA VEGA.- Notario de Lima, con despacho en Av. Alfredo Mendiola 3691.- Los Olivos - Lima.**

LIMA, 06 DE JUNIO DEL 2024.

SUCESIÓN INTESTADA

(12227) SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA LAURA GUTIERREZ ROJAS DE TOVAR, falleció el 28 de Febrero del 2020 con último domicilio en la ciudad de Lima. Solicita: MARTIN EDGAR TOVAR GUTIERREZ. Se declare herederos a los que acrediten vocación sucesoria. **CONOCE: el Dr. Jesús Edgardo Vega Vega.- Notario de Lima, con despacho en Av. Alfredo Mendiola N° 3691 Segundo Piso, Los Olivos - Lima.**

LIMA, 10 DE JUNIO DEL 2024.

SUCESION INTESTADA

(12324) SUCESIÓN INTESTADA DE CARLOS ENRIQUE HIGA MARTINEZ, falleció el 19 de Febrero del 2024 con último domicilio en la ciudad de Lima. Solicita: ENRIQUE HIGA ESPINOZA. Se declare herederos a los que acrediten vocación sucesoria. **CONOCE: el Dr. Jesús Edgardo Vega Vega.- Notario de Lima, con despacho en Av. Alfredo Mendiola N° 3691 Segundo Piso, Los Olivos - Lima.**

LIMA, 03 DE JUNIO DEL 2024.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI: LUCINDA TITO ARRATEA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE GABRIELA ROSMERY CRUZ TITO, FALLECIDA EL 20 DE MAYO DE 2023; SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA; CONVOCANDOSE A QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO A HEREDAR.- **K-3385 - NC.- AV. TUPAC AMARU N° 1820, CARABAYLLO.**

GERTRUDES J. SOTERO VILLAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI: LUZ MARIA DONAYRE VALDEZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE VENTURA ROLANDO TITO AQUEGUA, FALLECIDO EL 07 DE MARZO DE 2023; SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA; CONVOCANDOSE A QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO A HEREDAR.- **K-3383 - NC.- AV. TUPAC AMARU N° 1820, CARABAYLLO.**

GERTRUDES J. SOTERO VILLAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

K. 108306

En mi oficio notarial sito en Av. Oscar R. Benavides N° 5177, Callao, se presenta **doña Verónica Stefany Zegarra Durand**, a fin de solicitar la **SUCESION INTESTADA** de **don LUIS EFRAIN ZEGARRA CUADROS**, fallecido intestado el **16 de Abril del 2024**, lo que comunico de acuerdo a ley.

Callao, 17 de Junio del 2024.
Manuel Gálvez Succár
ABOGADO - NOTARIO.

SUCESIÓN INTESTADA

KARDEX N° 108292

EN MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. OSCAR R. BENAVIDES N° 5177, CALLAO, SE PRESENTA **JAIME GIL MAS VALLE** A FIN DE SOLICITAR LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE QUIENES EN VIDA FUERA **JULIA ROSA LUNA MEJIA DE MAS** FALLECIDA EL **6 DE ENERO DE 1999**. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.

CALLAO, 12 DE JUNIO DEL 2024.
Manuel Gálvez Succár
ABOGADO - NOTARIO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO

SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil. Hago saber que: **Don CRUZ MARIN WILMER, DNI. 42479442**, de 41 años, natural de **RIOJA - RIOJA - SAN MARTIN**, de nacionalidad **PERUANO, SOLTERO, INDEPENDIENTE**, domiciliado **MZ. G-1 LT. 13 AH. SHALOM (PACHACUTEC) VENTANILLA** y **Doña CESPEDES ACEVEDO ELENA MARLITH, DNI. 46106630**, de 34 años, natural de **RUPA RUPA - LEONCIO PRADO - HUANUCO**, de nacionalidad **PERUANA, SOLTERA, INDEPENDIENTE**, domiciliada **MZ. G-1 LT. 13 AH. SHALOM (PACHACUTEC) VENTANILLA**. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil.

Ventanilla, 17 de junio de 2024.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES
SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO

SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil. Hago saber que: **Don ACUÑA ROLDAN JAMIL JHONATAN, DNI. 42973418**, de 39 años, natural de **LIMA - LIMA - LIMA**, de nacionalidad **PERUANO, DIVORCIADO, INDEPENDIENTE**, domiciliado **MZ. B LT. 29 AH. KUMAMOTO - VENTANILLA** y **Doña CRIZOLOGO GUSMAN JAKELIN, DNI. 45078383**, de 36 años, natural de **COMAS - LIMA - LIMA**, de nacionalidad **PERUANA, SOLTERA, INDEPENDIENTE**, domiciliada **CALLE. PACHACUTEC. 352 P.J. COLLIQUE - COMAS - LIMA**. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil.

Ventanilla, 17 de junio de 2024.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES
SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 31889-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: EZEQUIEL LLANOS QUISPE**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 32 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CONDUCTOR, Domicilio: CALLE LAS ACACIAS ASOC. DE VIV. PANCHA PAULA MZ. B7 LT. 11 – PUENTE PIEDRA. Y **Doña: VICTORIA ISABEL ROJAS OCHOA,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 35 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: JR. LOS MINERALES 759 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 18 de Junio de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 31789-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: OLGER MOISES MARROQUIN QUELOPANA,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: INGENIERO DE SONIDO, Domicilio: CALLE LOS TUMBOS 111 URB. MATELLINI, II ETAPA – CHORRILLOS. Y **Doña: MARIBEL CINTHIA QUIROGA ROSAS**, Natural de: LORETO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 40 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: CHEF, domicilio: JR. NICOLAS ARNES URB. MARISCAL CACERES MZ. D3 LT. 42 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 18 de Junio de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 31787-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: RONALD VALENTIN CESPEDES ADRIANO,** Natural de: HUANUCO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CIRUJANO DENTISTA, Domicilio: CALLE CHINCHAYSUYO 571 URB. ZARATE – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Y **Doña: ZENAIDA VICTORIA MAMANI HUAYTA**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: CIRUJANO DENTISTA, domicilio: BRIGADIER PUMACAHUA 2436 DPTO 308 - LINCE. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 18 de Junio de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 31793-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: HUGO ENRIQUE HERRERA ASTORGA,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 41 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: OBRERO, Domicilio: JR. ARNALDO MARQUEZ MZ. J-20 LT. 13 URB. MARISCAL CACERES – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Y **Doña: HILDA RAFAEL GUEVARA,** Natural de: CAJAMARCA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 39 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: DOCENTE, domicilio: CALLE LAS ORQUIDEAS MZ. A1 LT. 9 ASOC. LOS PINOS - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 18 de Junio de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 28097-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: ISAAC YANAME MARQUEZ,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 46 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: COMERCIANTE, Domicilio: AV. LOS HEROES CZ22 LT. 11 GRP. EL MIRADOR ANEXO 22 CMNA CAMPESINA JICAMARCA – SAN ANTONIO. Y **Doña: MARTHA JULIA VILLAFUERTE PAUCAR**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 46 años, Estado Civil: DIVORCIADA, Profesión u ocupación: PELUQUERA, domicilio: JR. LOS ECONOMISTAS 3982 APV. RAMOS CASTILLA - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 28 de Mayo de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 31826-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: KEVIN JOSUE SARMIENTO VENTURA**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 27 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: DEPENDIENTE, Domicilio: JR. LAS AMBROSIAS 1043 URB. LAS FLORES – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Y **Doña: ROSARIO DIVINA GRADOS CARBAJAL**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 27 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: INDEPENDIENTE, domicilio: JR. LOS NELUMBIOS 858 URB. LAS VIOLETAS - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 18 de Junio de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 31844-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: JESUS MAZA HUERTA,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 50 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: OBRERO, Domicilio: JR. ANFIBOL 633 2DA ETP. URB. INCA MANCO CAPAC – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Y **Doña: ROSAURA CORDOVA ROMAN**, Natural de: PIURA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 43 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: MZ. K LT. 2 AH. CERRO EL SAUCE ALTO - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 18 de Junio de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO

SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 31880-2024-MC
ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: WILMER ALFREDO SOTO ESCRIBA**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 31 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: TEC. ELECTRICISTA, Domicilio: PSJ. 2B-18 AH. INTEG. SOLID. Y PROG. SECT. SS JUAN PABLO II – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Y **Doña: GABRIELA RAQUEL RODRIGUEZ SOTO**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 29 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: COMERCIANTE, domicilio: MZ. 07 LT. 10 URB. CASA BLANCA - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 18 de Junio de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO – HUAROCHIRÍ

SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°250 del Código Civil, hago saber que: **Don JULIO CESAR ACHAHUI PEÑA,** de Estado Civil SOLTERO, de 37 años de edad, Ocupación CONDUCTOR, Natural de APURIMAC, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en MZ. B1 LT. 15 AAHH. LAS PRADERAS DE JICAMARCA SECTOR EL CERCADO ANEXO 22, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. **Doña CRIS ARMIDA CONTRERAS ALANIA,** de Estado Civil SOLTERA, de 37 años de edad, Ocupación ODONTOLOGA, Natural de JUNIN, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en MZ. B1 LT. 15 AAHH. LAS PRADERAS DE JICAMARCA SECTOR EL CERCADO ANEXO 22, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de San Antonio. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253º del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.

San Antonio, 12 de Junio del 2024.
JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO – HUAROCHIRÍ

SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°250 del Código Civil, hago saber que: **Don SEGUNDO MARTIN PATIÑO TORRES,** de Estado Civil SOLTERO, de 48 años de edad, Ocupación ELECTRICISTA, Natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en CALLE LOS LIRIOS MZ. K14 LT. 2 AGRUP. DE MORADORES LA LIBERTAD ANEXO 22 JICAMARCA, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. **Doña MARIA LUISA RIVADENEYRA CASAS**, de Estado Civil SOLTERA, de 49 años de edad, Ocupación ELECTRICISTA, Natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en CALLE LOS LIRIOS MZ. K14 LT. 2 AGRUP. DE MORADORES LA LIBERTAD ANEXO 22 JICAMARCA, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de San Antonio. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253º del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.

San Antonio, 12 de Junio del 2024.
JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO – HUAROCHIRÍ

SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°250 del Código Civil, hago saber que: **Don JHON HAROLD MORALES HUANCA,** de Estado Civil SOLTERO, de 29 años de edad, Ocupación OBRERO, Natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en CALLE CESAR VALLEJO MZ. E1 LT. 11A SECTOR RINCONADA VILLA SOL ANEXO 22, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. **Doña GILARY ESTEFANI LANDAZURI FLORES,** de Estado Civil SOLTERA, de 28 años de edad, Ocupación AMA DE CASA, Natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en CALLE CESAR VALLEJO MZ. E1 LT. 11A SECTOR RINCONADA VILLA SOL ANEXO 22, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de San Antonio. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253º del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.

San Antonio, 12 de Junio del 2024.
JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO – HUAROCHIRÍ

SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°250 del Código Civil, hago saber que: **Don MIGUEL ANGEL MALLQUI INGA**, de Estado Civil SOLTERO, de 40 años de edad, Ocupación OBRERO, Natural de JUNIN, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en ASOC DE VIV. LAS PRADERAS ANEXO 8 MZ. G LT. 31, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. **Doña AYDEE CANDELARIO SURICHAQUI,** de Estado Civil SOLTERA, de 40 años de edad, Ocupación AMA DE CASA, Natural de PASCO, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en ASOC. DE VIV. LAS PRADERAS ANEXO 8 MZ. G LT. 31, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de San Antonio. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253º del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.

San Antonio, 12 de Junio del 2024.
JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO – HUAROCHIRÍ

SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°250 del Código Civil, hago saber que: **Don LUIS MANUEL MURAYARI MANIHUARI**, de Estado Civil SOLTERO, de 40 años de edad, Ocupación INDEPENDIENTE, Natural de LORETO, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en PSJ. LAS AMAPOLAS MZ. Q LT. 3 DE LA ASOC. DE VIVIENDA EL MIRADOR DEL SECTOR OESTE JICAMARCA, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. **Doña YULISA SILVA CHUQUIMANGO**, de Estado Civil SOLTERA, de 25 años de edad, Ocupación AMA DE CASA, Natural de SAN MARTIN, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en PSJ. LAS AMAPOLAS MZ. Q LT. 3 DE LA ASOC. DE VIVIENDA EL MIRADOR DEL SECTOR OESTE JICAMARCA, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de San Antonio. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253º del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.

San Antonio, 12 de Junio del 2024.
JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO – HUAROCHIRÍ

SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°250 del Código Civil, hago saber que: **Don HELIADES PAULINO LOZANO ROMANI**, de Estado Civil SOLTERO, de 68 años de edad, Ocupación CHOFER, Natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en JR. HUANTA MZ. A3 LT. 1A-1, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. **Doña VILMA DORA ROSALES MONTALVO,** de Estado Civil SOLTERA, de 60 años de edad, Ocupación AMA DE CASA, Natural de JUNIN, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en JR. HUANTA MZ. A3 LT. 1A-1, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de San Antonio. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253º del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.

San Antonio, 12 de Junio del 2024.
JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO "VIRGEN DEL CARMEN"

DISTRITO SAN ANTONIO – PROVINCIA DE HUAROCHIRI
Región Lima Provincia - EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, hago saber que **don CRISTIAN ANDRES TRINIDAD HERRERA,** natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, de 29 años de edad, SOLTERO, MOTOTAXISTA, domiciliado en MZ. N LT. 01 SECTOR EL MIRADOR DE PAMPA HERMOSA VALLE ANEXO 22 JICAMARCA; y **doña MIRIAM JOSEFINA HERNANDEZ CASTILLO,** natural de CARACAS - VENEZUELA, de nacionalidad VENEZOLANA, de 36 años de edad, SOLTERA, COSTURERA, domiciliada MZ. N LT. 01 SECTOR EL MIRADOR DE PAMPA HERMOSA VALLE ANEXO 22 JICAMARCA; pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253 del Código Civil.

C.P. Virgen del Carmen, 11 de Junio del 2024.
AUGURIO M. AGUSTIN MORENO
Jefe de Registro Civil

ÁREA DE CEMENTERIO MUNICIPAL VIRGEN DE LOURDES

EDICTO PARA EXHUMACIÓN Y TRASLADO DE RESTOS HUMANOS

TRASLADO INTERNO

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE, HACE DE CONOCIMIENTO, QUE DOÑA CARMELA PEREZ CUCHILLO CON **DNI N° 08962771**, EXHUMARÁ Y TRASLADARÁ LOS RESTOS HUMANOS DE QUIEN EN VIDA FUE SU HIJO, **CARLOS ELIO VARGAS PEREZ**, FALLECIDO EL 30 DE MARZO DE 1986, SEPULTADO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL "VIRGEN DE LOURDES", EN FOSA EN LA ZONA "MARGEN DERECHA", DEL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, QUIEN SERÁ TRASLADADO A UN NICHO EN LA ZONA DENOMINADA "MARGEN IZQUIERDA", DEL MISMO CEMENTERIO "VIRGEN DE LOURDES" DEL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CONFORME AL EXP. 11097-24, A SOLICITUD DEL INTERESADO, EL TRASLADO ESTA PROGRAMADO PARA EL DIA MIERCOLES 26 DE JUNIO DE 2024, HORAS 09:00 A.M, CONFORME LO DISPUESTO EN LA AUTORIZACION SANITARIA N° ET- 0144 - 2024, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2024, EXPEDIENTE N°24-034218-001, EMITIDO POR LA DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR DEL MINISTERIO DE SALUD.

ABG. MIGUEL ALCIDES RUGEL ORTIZ
JEFE DE AREA
VILLA MARIA DEL TRIUNFO, 07 DE JUNIO DEL 2024.

NOTARIA GONZALES LOLI

SUCESION INTESTADA EXP. 5600

ANTE MI SE PRESENTÓ **IVAN ROBERTO BERNAL QUIJANO** CON DNI N° 06769253, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE **CELIA ROSA QUIJANO GOMERO DE BERNAL**, FALLECIDA EL VEINTIDOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACION HEREDITARIA. PLAZO: 15 DIAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

JORGE LUIS GONZALES LOLI
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA
JR. MARISCAL MILLER 1701 LINCE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL N° 00225-2024

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que: **Don: JHEYMI EDWIN FERNANDEZ PAREDES,** Natural: LIMA - LIMA - SAN JUAN DE MIRAFLORES, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 32 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO(A), Ocupación: EJECUTIVO DE VENTAS, Domicilio: AV. A. BERTELLO N° 768 LIMA y **Doña: LORENA ALEJANDRA CASTILLO CHAVEZ,** Natural: LIMA - LIMA - JESUS MARIA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 32 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO(A), Ocupación: ASESORA DE VENTAS, Domicilio: CL. AVIACION 131 CHALET 2 DPTO. 201 SAN MIGUEL. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

SAN MIGUEL, viernes, 14 de junio de 2024.
CARLOS ALBERTO SOLANO CHUQUIURE
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que **Don JAN PIERRE GUTIERREZ HUAMANI,** DNI: 46403512, Natural de Lima - Lima - Jesus Maria, Nacionalidad Peruana, Edad: 33 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Oficial de Marina Mercante, Domicilio: Sector VI Urb. Antonia Moreno De Caceres Mz. N1 Lt. 21 Ventanilla, Lima y **Doña CARLA GRETTA RAMIREZ ZAPATA,** DNI: 75899654, Natural de Lima - Lima - Lima, Nacionalidad Peruana, Edad: 26 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Estudiante, Domicilio: Coop. Manylsa Mz. P Lt. 06 Ate, Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho dias, en la forma prevista en el articulo 253° del Código Civil.

ATE, 18 de Junio del 2024
ABG. MARIA LEONOR VERA HERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Registro Civil (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250º del Código Civil, hago saber que **Don JAIRO SANDOVAL PORTOCARRERO,** DNI: 42181022, Natural de Loreto - Maynas - Iquitos, Nacionalidad Peruana, Edad: 40 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Mecanico Electricista, Domicilio: Industrial Jto. 138 Lote 32 Fundo La Estrella Ate y **Doña SARA VANESSA MERCADO AREVALO,** DNI: 43464348, Natural de Loreto - Maynas - Iquitos, Nacionalidad Peruana, Edad: 38 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Ama de Casa, Domicilio: Industrial Jto. 138 Fdo. La Estrella Vitarte Lote 32 Ate. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho dias, en la forma prevista en el articulo 253° del Código Civil.

ATE, 18 de Junio del 2024
ABG. MARIA LEONOR VERA HERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Registro Civil (e)

ACTA DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA

MEDIANTE LA RESOLUCION REGISTRAL N° 001 - 2024 - OREC - MCP - A22 – DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2024, SE RESUELVE RECTIFICAR A DON PASTOR FERREL CHACHAIMA, MAL CONSIGNADO EL ACTA DE NACIMIENTO DEL TITULAR EN EL DECLARANTE VINCULO DICE JUAN PASTOR FERREL AYALA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI N° 10248234.

DEBE DECIR:

EN LOS DATOS DEL TITULAR DECLARANTE SIN VINCULO DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y NO ERRONEAMENTE SE HA CONSIGNADO.

C.P. ANEXO 22, 17 DE JUNIO DEL 2024.
LIVERTO CHIRINOS VILLALBA
JEFE DE REGISTRO CIVIL

Está en un parque nacional de California y supera a la Estatua de la Libertad y al Big Ben

Hyperion: el árbol más alto del mundo

En el Parque Nacional Redwood, ubicado en la costa norte de California, Estados Unidos, se encuentra el árbol más alto del mundo. Se trata de Hyperion, que fue descubierto en 2006 por los naturalistas Chris Atkins y Michael Taylor.

La agencia internacional Guinness World Records certificó en 2019 que el Hyperion, con una altura de 116.07 metros, es el ser viviente más grande del planeta.

Es más alto que la Estatua de la Libertad (93 m) e incluso más que el famoso Big Ben de Londres (96 m). Así, el Hyperion en un coloso natural que triplica el tamaño del famoso Baobab africano, caracterizado por su enorme grosor y longevidad.



De acuerdo con el portal TVAzteca.com, Hyperion se ha convertido en un símbolo de la grandeza de la naturaleza. Y su nombre significa "el que mira desde arriba", porque, como el dios mitológico griego que le da nombre, es hijo del cielo y de la tierra y sus ramas y sus raíces crecen con fuerza en ambas direcciones.

El árbol más grande del mundo pertenece a la especie secuoya roja (Sequoia sempervirens), conocida por ser una de las más altas y longevas del mundo. Y no solo destaca por su altura, sino también por su diámetro, que supera los 4.84 metros, y su peso estimado de aproximadamente 2,000 toneladas.

Las ramas de Hyperion albergan a aves, murciélagos, insectos y otras especies que encuentran refugio y alimento en este microcosmos único.

NOTILETRAS

M	R	A	Z	A	D	A	R	A	H	C	O	D	E	O	I	S	C	O	R	M	A	S	T	E	R	M	I	N	D	R	T	A	B	L	F
E	A	J	E	D	R	E	Z	T	L	E	O	A	E	T	S	A	M	O	N	O	P	O	L	I	O	T	N	O	A	L	L	I	N	U	O
N	O	H	P	D	O	L	E	E	J	M	Z	M	P	O	T	E	A	R	P	A	R	C	H	I	S	P	A	G	L	Y	O	O	O	S	M
P	N	L	O	R	I	N	V	R	E	I	E	A	L	D	A	E	I	S	P	I	C	T	I	O	N	A	R	Y	G	E	E	A	S	L	E
H	A	R	R	R	I	A	I	A	N	S	E	S	O	U	P	A	L	A	B	R	A	S	C	R	U	Z	A	D	A	S	R	C	O	N	M
R	C	E	A	A	C	U	L	C	G	O	M	S	T	L	T	O	R	O	D	A	L	I	R	N	A	H	T	U	O	A	V	I	R	A	O
U	L	V	H	S	R	A	N	D	A	R	A	B	A	I	O	I	R	I	E	E	N	P	A	O	R	A	O	C	S	T	L	I	I	R	R
G	U	L	C	A	U	O	D	R	I	E	L	P	E	R	R	Q	A	I	S	O	I	O	Z	E	Y	L	O	I	O	R	C	E	T	U	I
B	E	O	U	R	G	D	D	O	A	O	R	O	A	R	L	N	G	M	E	K	L	K	I	S	I	L	V	S	P	I	L	A	N	M	A
Y	D	V	G	N	L	Q	L	R	H	U	N	D	I	R	L	A	F	L	O	T	A	E	L	T	O	D	A	A	D	V	L	T	E	O	M
A	O	T	I	U	A	U	E	U	R	E	T	I	U	E	O	O	V	A	N	O	B	R	A	H	O	A	G	A	N	I	R	R	M	A	E
B	E	B	A	C	K	G	A	M	M	O	N	N	M	Q	L	A	A	A	L	S	A	W	C	T	E	R	P	O	L	A	E	T	R	A	L
L	G	R	A	T	O	N	E	L	I	N	O	U	I	O	T	I	N	O	U	E	C	O	I	S	A	N	I	H	C	S	A	M	A	D	O
A	C	A	S	I	N	O	S	C	O	N	V	E	R	T	D	R	R	F	R	I	O	C	R	N	P	A	L	L	O	V	E	R	S	D	C

JUEGOS DE SALÓN

PICTIONARY
PÓKER
MENTIROSO
RISK
PALABRAS
CRUZADAS
TRIVIA
AJEDREZ
AHORCADO
BACKGAMMON
BINGO
CHARADA
CLUEDO
CASINOS
DAMAS
DAMAS CHINAS
DOMINÓ
HUNDIR LA FLOTA
JENGA
LUDO
MASTERMIND
MEMORIA
MONOPOLIO
OCA
OCHO LOCOS
PARCHÍS

SOLUCION ANTERIOR



CAUDILLO DE GENTE DE GUERRA
EXTRAÑO, IRREGULAR
NARCÓTICO DE ADORMIDERAS
NOVELA DE GORKI: "LA..."
ARGÓN
QUINO = JOAQUÍN...
TEJIDO
INFUSIÓN
DENSIDAD, LITRO
CAMBIÓ SU PROGENITURA POR LENTEJAS
CAMINO
REGIÓN DE MARRUECOS
RÍO DE ASIA CENTRAL
METAL PRECIOSO
CONSTELAC. ECUATORIAL
ÚLCERA EN LA BOCA
UNIDAD DE ENERGÍA
APÓCOPE DE UNO
CRISTO
OBSESIÓN, IDEA FIJA
CERVEZA EN INGLÉS
INDÍGENAS DE FILIPINAS
LIMEÑA COLONIAL
SELENIO
TRIBU DE ISRAEL
DÁLMATAS EN FILME DE DISNEY
ALHAJA
RUINAS EN SUPE, LIMA
PUNTO CARDINAL
PODEROSO INSECTICIDA
MAL DE OJO
PERÍODO
COFRADE
ESPOSA DE JACOB
NERVIO, LIGAMENTO
14 Y 11 EN LOS NAIPES
ORO, EN FRANCÉS
OP' ...: ARTE ÓPTICO
FUENTE LUMINOSA
EXCLAMACIÓN DE DOLOR
LAMBDA, NY, EN GRIEGO
PONER FECHA EN LA CARTA
GRADOS CELSIUS
ROENTGEN, JOULE
PROVINCIA DE CAJAMARCA
ANT. MONEDA ROMANA
ENGAÑO, FRAUDE
PADRE DE MATUSALÉN
PLATA
ENVIDIADO POR CAÍN
LETRAS JUNTO A LA D EN EL ALFABETO
PONER COTO, RESTRINGIR
APETITO DE VENGANZA
ENSEÑANZA DE FÁBULA
IMAGEN ORTODOXA
TAMBIÉN, EN INGLÉS
CIUDAD DE ITALIA
VARIEDAD DE MANZANO
AL NORESTE DE CHINA
RÉPLICA GENÉTICA
JAMES ...: EL AGENTE 007
LEY, EN FRANCÉS
PEÑASCO
ÚNICA
RAÍZ, EN INGLÉS
ANTONINO: PSIQUE
UNO DE LOS 3 CHIFLADOS
BROMO
CABEZA DE GANADO
PREPOSICIÓN DE LUGAR
BELÉN ... TORROJA
JEFE DE COCINA
COCINAR A LA BRASA
TIERRA AMARILLA
LÁMPARA DE SEGURIDAD DE MINEROS
SOCIEDAD ANÓNIMA
PLANTÍGRADO
OPUS (ABREV.)
EN LA NOCHE ANTERIOR
AGARRADERA
PREFIJO: NORTE
401, EN ROMANOS
CIUDAD DE ETIOPÍA
CONTRACCIÓN GRAMATICAL
ÚLCERA FACIAL
TELEVISIÓN (ABREV.)
ÓPERA DE WAGNER
SIGLO
GRAN ÉXITO MUSICAL DE SINATRA: "MY ..."

El horóscopo de "SHABAT"

ARIES 21 de marzo al 19 de abril
Calma esas inquietudes, no permitas que el rencor se apodere de ti. Una puerta se abre, avanzarás.

TAURO 20 de abril al 21 de mayo
Este miércoles es el día perfecto para evaluar lo que estamos haciendo. Ese amigo te ayudará.

GÉMINIS 22 de mayo al 21 de junio
Recuerda que lo importante es la actitud para salir adelante, superarás esos obstáculos. Ponle fe.

CÁNCER: 22 de junio al 21 de julio
Los excesos te pueden pasar la factura. Piensa en grande, puedes conseguir muchas cosas buenas.

LEO 23 de julio al 22 de agosto
Hay algo que te tiene intranquilo, relájate y toma buenas decisiones. La suerte está de tu lado.

VIRGO 23 de agosto al 22 de setiembre
No te dejes influenciar por gente que se te acerca por interés. Vive a plenitud, dando lo mejor.

LIBRA 23 de setiembre al 22 de octubre
Te sientes de mejor ánimo. Haz caso a tu intuición y decide lo más sano para ti y tus seres queridos.

ESCORPIO: 23 de octubre al 22 de noviembre
Aparta las dudas y atrévete a romper la rutina. Demuéstrale a esa persona lo que significa para ti.

SAGITARIO 22 de noviembre al 21 de diciembre
Un amor del pasado busca la manera de comunicarse contigo. Oportunidad para ganar un dinero extra.

CAPRICORNIO 22 de diciembre al 19 de enero
Todo pasa por algo, no te obsesiones ni te culpes de lo que pasó. Saca a relucir tu fortaleza.

ACUARIO 20 de enero al 18 de febrero
Si te sientes cansado, lo mejor es recuperar energías. Deja que las cosas fluyan, no las fuerces.

PISCIS 19 de febrero al 20 de marzo
Haz volar tu imaginación, da rienda suelta a tu creatividad y tendrás un día placentero. Cuida ese dinero.

Teléfono: 958381917
Email: Loayzavillanuevas@gmail.com

SUDOKUS

		8	6	4				9
5	9		3			6		
		3					4	
8		5		7		2	9	
	4				2			8
				5	8		6	4
	7	2					5	
	5			9	4			
	8	9			1			

			3	7		8	9	6
	3							
	8		6	1		7	5	
								2
8					6		3	
4			5		7			8
3	2	7		4				5
			2		5		4	7
	5			3		1	2	

SOLUCIÓN ANTERIOR SUDOKUS

8	1	3	4	5	6	7	2	9
4	6	5	2	9	7	3	8	1
7	9	2	8	3	1	6	5	4
3	8	9	5	2	4	1	7	6
2	7	4	1	6	3	8	9	5
1	5	6	9	7	8	4	3	2
9	4	1	7	8	2	5	6	3
6	2	7	3	1	5	9	4	8
5	3	8	6	4	9	2	1	7

8	6	2	3	7	9	5	1	4
7	1	3	5	6	4	8	2	9
9	5	4	8	1	2	6	7	3
4	8	9	1	3	7	2	5	6
1	3	6	2	8	5	4	9	7
5	2	7	4	9	6	3	8	1
6	4	8	7	2	1	9	3	5
3	9	1	6	5	8	7	4	2
2	7	5	9	4	3	1	6	8

SOLUCIÓN ANTERIOR



Amy Gutiérrez asegura que revelar que es pansexual le cerró puertas

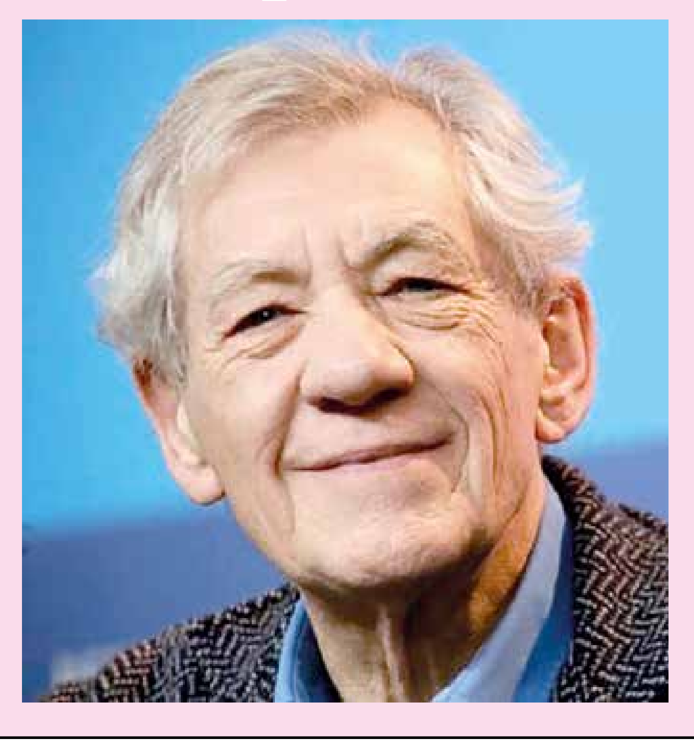


La cantante Amy Gutiérrez señaló que, tras haber revelado que se considera pansexual, se le han cerrado varias puertas en el trabajo.
"Es un tema que toqué hace tiempo, revolucionó toda mi vida de alguna forma. Lo puedo decir ahora, me quitó oportunidades de trabajo y de muchas cosas por salir a hablar de algo que es mío, mi identidad", señaló Gutiérrez en el pódcast "Intensas poderosas".
Amy expresó su dolor al ser juzgada y malinterpretada por ser auténtica respecto a su orientación pansexual. "Me dio mucha tristeza y sentí pena porque yo me animé a decir algo que había sentido desde muy pequeña. Siempre me he sentido así, pero ahora me empiezan a ver como rara, como alguien no cuerda o que no tengo personalidad", agregó.

Ian McKellen sufrió accidente cuando escenificaba una pelea en teatro de Londres

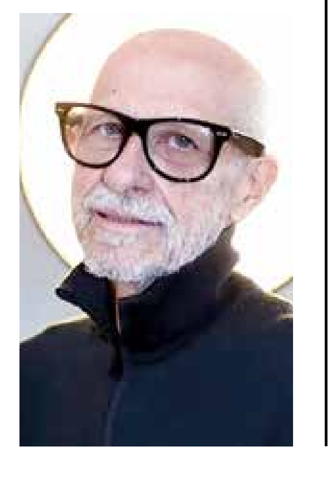
Actor de "X-Men" y "El señor de los anillos" fue hospitalizado por caída

El actor Ian McKellen tuvo que ser llevado de emergencia luego de caerse del escenario durante una presentación de Player Kings en el teatro Noël Coward, en Londres, Inglaterra. Famoso por darle vida a Magneto en "X-Men" y a Gandalf, en "El señor de los anillos", se encontraba realizando una escena de pelea cuando perdió el equilibrio y cayó de la tarima.



McKellen, de 85 años, estaba consciente y se le escuchó pedir ayuda tras caer. No obstante, el espectáculo tuvo que ser cancelado y el público fue evacuado.
Pasadas algunas horas, los ejecutivos del Noel Coward Theatre de Londres emitieron un pronunciamiento sobre el estado de salud de Ian McKellen.
"Después de una exploración, el brillante equipo del NHS nos ha asegurado que Ian se recuperará rápida y completamente y que, además, está de buen humor. La producción ha tomado la decisión de cancelar la actuación para que Ian pueda descansar", se lee en el comunicado compartido por Deadline.
Pasado un tiempo, a través de las redes sociales Ian McKellen rompió su silencio tras ser hospitalizado de emergencia. "Quiero agradecer a todos por sus amables mensajes y apoyo. Desde el accidente mis lesiones han sido diagnosticadas y tratadas por una serie de expertos, especialistas y enfermeras que trabajan para el Servicio Nacional de Salud. Por supuesto, estoy enormemente en deuda con ellos. Me han asegurado que mi recuperación será completa y rápida y estoy deseando volver a trabajar", expresó.

Miki González lucha contra el cáncer y lo operarán, pero confía en ganar batalla



El cantante Miki González reveló cómo supo que tenía cáncer al colon y dijo que la primera señal fue el sangrado en las heces. Agregó que, pese a este síntoma, tardó mucho tiempo en acudir al médico.
"Yo tuve cáncer en el 2015, pero no le dije a nadie. Lo tuve en la amígdala, me dieron radioterapia, eran como 45 sesiones. La radioterapia es como la bomba de Hiroshima, la gente que estuvo en contacto con la radiación tuvo deformación en su cuerpo. A mí me dieron con un láser específico, pero me quemó la garganta. Tengo calambres constantes y se me cayeron las muelas. Yo no puedo tragar, ese músculo no tiene fuerza", señaló.
En tres meses volverá a someterse a una operación endoscópica para evitar complicaciones. "Si no lo hago en ese tiempo, ya me tendrían que abrir, porque si lo dejo más tiempo se convertiría en otro tumor", aseguró.
"Estoy en peligro de extinción, pero al igual que las especies, si me protejo de la manera correcta, podemos florecer", acotó.



Tefi Valenzuela cariñosa con galán de "Pituca sin lucas"

La ex chica reality Tefi Valenzuela fue ampayada en una situación cariñosa con el galán de la TN "Pituca sin lucas", Jorge Aravena. Ellos fueron captados por el programa "Amor y fuego" y, si bien solo hubo abrazos y besos a la mejilla, el actor estaba bastante alegre en la discoteca.
Luego, ella se fue en taxi a su casa, mientras que el actor decidió quedarse más tiempo en el local y salió tambaleándose, ya que se habría pasado de copas.



Kikuo llega a Lima por primera vez

El compositor japonés de música Vocaloid Kikuo pisará suelo peruano por primera vez para presentarse en el C.C. Festiva (Av. Alfonso Ugarte 1439, Lima) con un show que promete. Entradas en Eventrid.pe.
Kikuo comenzó su popularidad con temas originales subidos a Nicovideo. Su primera canción fue "Boku wo wasureta kuusou nikki" en colaboración con Hatsune Miku. Pero con "Boku wo sonnna me de minaide" logró su popularidad con más de un millón de visitas en Nicovideo.



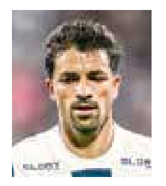
Kylian Mbappé podría jugar con una máscara frente a Países Bajos



Después de pasar un susto, peligrando incluso su presencia en la Eurocopa, Kylian Mbappé no pasará por el quirófano para tratar su fractura en la nariz. Philippe Diallo, presidente de la Federación Francesa de Fútbol, confirmó que no tendrá que operarse. Este viernes, el capitán galo podría jugar con una máscara contra Países Bajos, tras someterse a una exploración cuyos resultados han sido esperanzadores.

Gabriel Costa confirma que Alejandro Restrepo no lo quiere en Alianza Lima

El aún futbolista de Alianza Lima confirmó que el DT Alejandro Restrepo no lo tendrá en cuenta para el Clausura. “Mi contrato vence en diciembre, pero el cuerpo técnico no me va tener en cuenta. Estoy viendo ofertas. Quiero salir para sumar minutos”, dijo al programa ‘Hora 25’. “Me gustaría jugar en el campeonato uruguayo”, añadió. Desde su regreso en 2023, no alcanzó las expectativas que cumplió en su primer paso en el 2014 y 2015.



Universitario chocará con Cienciano y los Poetas en amistosos previos al Clausura

Con el objetivo de intensificar su preparación para el inicio del Clausura, Universitario anunció oficialmente su calendario de amistosos. Se medirán ante Cienciano el domingo 30 de junio a las 4:00 p.m., en el estadio Garcilaso de la Vega, en Cusco. Luego, el 7 de julio, el equipo del DT Fabián Bustos enfrentará a la César Vallejo, a las 3:30 p. m., en el Monumental de Ate.



Dice que apoyará desde afuera y le desea suerte en su debut contra Perú

Vidal está triste porque Gareca no lo convocó a la selección de Chile



A 3 días del debut de la Roja contra la Bicolor en la Copa América 2024 este viernes 21 de junio en Dallas, EE. UU., Arturo Vidal mostró su descontento con el DT Ricardo Gareca por no haberlo convocado para el torneo continental.

“Me hubiese encantado estar, no me tocó esta vez, pero queda apoyar desde afuera, ojalá que les vaya bien por el bien del fútbol chileno y esperar que debuten con un triunfo (...) Da tristeza y rabia no estar, porque no es algo futbolístico, sino que es una decisión del entrenador, que tiene todo su derecho a elegir a los jugadores”, afirmó ayer en conferencia de prensa.

El mediocampista de Colo-Colo habló con frustración al ser dejado fuera no por razones técnicas. “Claramente, me hubiese gustado estar. Estoy en el mejor equipo de Chile, uno de los 16 mejores de Sudamérica”, aseveró.

A pesar de su ausencia, se mostró determinado a superar este revés y enfocarse para llevar a Chile al Mundial 2026. “Queda la espina, pero así es el fútbol, estas cosas las tomo como reto, vienen partidos de Clasificatorias que son muy difíciles y hay que llevar a Chile al Mundial. Espero prepararme de la mejor forma, jugar mejor que la primera parte y pelear las copas con Colo-Colo, eso me va a volver a llevar a la selección”, indicó.

La decisión del “Tigre” Gareca generó debate entre los hinchas y expertos del fútbol chileno, que esperaban ver al experimentado jugador en acción.

Mientras tanto, la Roja tuvo ayer su primer entrenamiento en Dallas, pero las cosas no salieron bien, pues el goleador Eduardo Vargas estaría en duda para el debut debido a una lesión en su rodilla derecha.



Con CR7 al ataque, Portugal venció 2-1 a los checos en una remontada agónica

Con Cristiano Ronaldo en el ataque y el veterano Pepe en la retaguardia, Portugal venció ayer 2-1 a República Checa en una remontada agónica.

Los lusos, dominantes en posesión, lucharon contra la defensa checa y la inclemencia del clima. A pesar de las claras oportunidades, incluyendo un casi gol de Leao y un mano a mano fallido de CR7, no hubo goles en la primera parte.

En el complemento, Portugal presionó pero sin éxito hasta que Provod sorprendió con un gol para los checos. La respuesta lusa no se hizo esperar, y tras un centro rechazado, Hranáč desvió el balón hacia su propia red.

Con el partido avanzando, ambos equipos tuvieron chances de anotar. Ruben Dias hizo una atajada decisiva, y el VAR intervino para anular un gol portugués por offside. El tiempo se agotaba cuando Conceição, que acababa de entrar al campo, aprovechó un error defensivo para marcar el gol del triunfo, sellando así una victoria agónica.

Además, CR7 ingresó a la historia del fútbol mundial al disputar su sexta edición de la Eurocopa.


La Noticia deportes
MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DEL 2024

PROGRAMACIÓN FUTBOLERA

EUROCOPA	
8:00 a. m.	Croacia vs. Albania
11:00 a. m.	Alemania vs. Hungría
2:00 p. m.	Escocia vs. Suecia
MLS DE EE.UU.	
6:30 p. m.	Charlotte FC vs. Orlando City
7:30 p. m.	Houston D. vs. Seattle Sounders
CAMPEONATO BRASILEÑO SERIE A	
5:00 p. m.	Botafogo vs. Paranaense
6:00 p. m.	Fortaleza vs. Gremio
6:00 p. m.	Sao Paulo vs. Cuiabá
7:30 p. m.	Cruzeiro vs. Fluminense

RESULTADOS GENERALES

EUROCOPA		
Turquía	3-1	Georgia
Portugal	2-1	Rep. Checa
COPA CHILE		
San Antonio U.	2-2	Unión La Calera

¡DEBE SER EL 10! "Por las puras le pegan. Piero Quispe es el '10' titular. Solo le falta un '8' que lo acompañe", sostuvo el legendario César Cueto.

El Nono defiende las convocatorias de Christian Cueva y Paolo Guerrero. Dice que están "vigentes" y que los nuevos no superan a los veteranos

Les tiene fe

Mientras miles de hinchas lo cuestionan y dicen que fue una mala decisión convocar a Christian Cueva y a Paolo Guerrero para disputar la Copa América, el DT Jorge Fossati defendió su convocatoria y aseguró que ambos jugadores aún tienen mucho que dar en la Bicolor.

"Paolo y Cueva están vigentes. Ojalá me aparecieran chicos que peleen de tal manera la posición. Tienes que ser verdaderamente bueno para sacarles la posición a jugadores vigentes", explicó el Nono para radio La Red.

Sobre el Depredador, dijo que logró obtener la Copa Sudamericana. "El jugador mayor en cuanto a la edad, Paolo Guerrero (40 años), el 2023 jugó en Liga de Quito, ciudad de altura, y fue protagonista en el equipo que logró la Copa Sudamericana, fue campeón de Ecuador. Paolo demostró plenamente su vigencia", señaló.

En cuanto a Aladino, que se recupera de una lesión en la rodilla y carece de equipo, el profesor aseguró: "no es el mejor momento de Cueva. Hemos insistido en la recuperación de Cueva porque creemos que tiene mucho para dar todavía para el fútbol peruano. Su capacidad está intacta".

"Hasta que los pibes no sean mejores que los veteranos, no puedo sacarles lugar", remarcó sobre por qué aún no se ve un recambio generacional.

Reconoció el cariño de Perú hacia el DT Ricardo Gareca, y señaló que superar su legado es clave para cambiar la percepción del equipo. "Es lógico que recuerden a Gareca mientras el equipo no les dé la misma satisfacción", expresó.

La escuadra nacional entrenó ayer en la University de Dallas, en donde Fossati siguió trabajando con el posible once que arrancará ante los chilenos este 21 de junio.